

EL LIBRO ESPAÑOL

TOMO VIII. - NUMERO 94

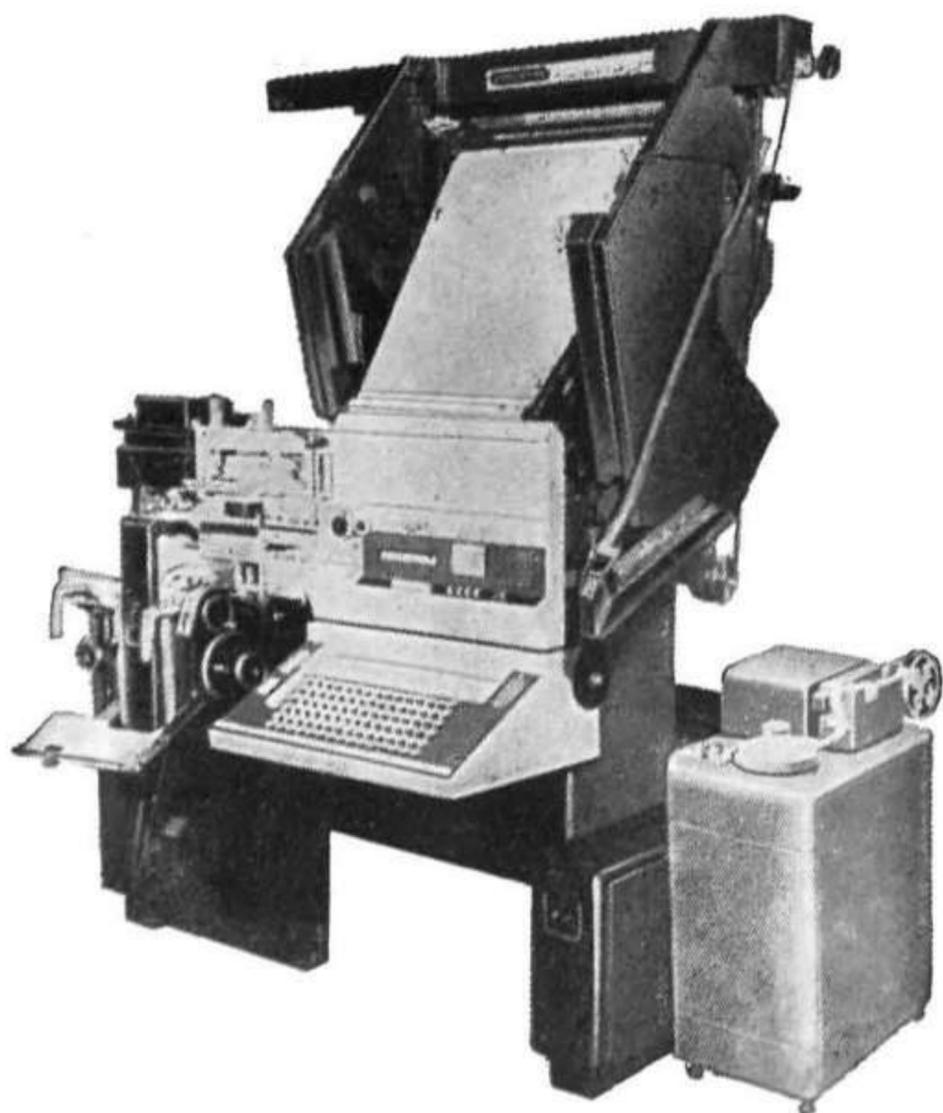
OCTUBRE de 1965

I.N.L.E.

ELEKTRON

Mayor producción con menos esfuerzo... Mayor velocidad con menos desgaste

• LINOTYPE •



Elektron I

Accionada por cinta

También se fabrica la Elektron mezcladora

Elektron II

Accionada a mano



- La máquina de componer más rápida que existe.
- Quince líneas por minuto.
- Reunión continua de matrices.
- Entrega en Línea Recta.
- Justificación hidráulica.
- Control por medio de botones pulsadores.

Sociedad Linotype Española, S. A.

Goya, 41
Teléfono 225.18.92
MADRID (1)

Muntaner, 189
Teléfono 230.61.03
BARCELONA (11)

EL LIBRO ESPAÑOL

REVISTA MENSUAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Tomo VIII. Núm. 94. - Octubre, 1965

SUMARIO

CONSEJO DE REDACCION

Presidente :

Carlos Robles Piquer.

Vicepresidente :

Julián Pemartín Sanjuán.

Vocales :

José Simón Díaz.

Fernando Cendán Pazos.

Manuel Tamayo Benito.

Manuel Sanmiguel.

León Sánchez Cuesta

José María Desantes.

Director de la Revista y Secretario del Consejo :

Bartolomé Mostaza.

- FUERZA Y FLAQUEZA DEL PRECIO FUERTE,
por *S. Olives Canals* 521
 - JORGE GUILLÉN, ENTRE NATURALEZA E HISTORIA,
por *Luis Jiménez Martos* 528
 - FERIA DEL LIBRO EN GRANADA,
por *F. C. P.* 536
 - LIBROS DE MAYOR VENTA (agosto, 1965) 539
 - LAS VENTAS DE LIBROS A PLAZOS Y SU NUEVO RÉGIMEN
JURÍDICO,
por *F. C. P.* 541
 - UNA ENCUESTA DEL INSTITUTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA
SOBRE LA FERIA NACIONAL DEL LIBRO,
por *F. Cendán Pazos* 549
 - VIDA DEL I.N.L.E. 555
 - LO QUE PIENSAN Y DICEN LOS DEMÁS 557
 - INFORMACIÓN NACIONAL 567
 - INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO... .. 577
 - CONCURSOS Y PREMIOS,
por *M. Navarro Barreda* 585
-

Los artículos y demás trabajos aparecidos en las páginas de EL LIBRO ESPAÑOL con la firma de sus autores respectivos, reflejan únicamente las opiniones de estos últimos y no prejuzgan en absoluto la que los problemas correspondientes puedan merecer al Instituto Nacional del Libro Español

EL LIBRO ESPAÑOL

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Ferraz, 13 - MADRID, 8 (España)

Depósito legal: M. 10.—1958

TARIFAS

Número suelto: España	35 pesetas
Número suelto: Extranjero	1,00 dólares
Un año: España	300 pesetas
Un año: Extranjero	8,00 dólares

(25 por 100 de descuento a los agremiados al I.N.L.E.)

Ptas.

Sólo en la Revista EL LIBRO ESPAÑOL.

Segunda página de cubierta	3.000
Tercera página de cubierta	2.400
Cuarta página de cubierta	3.600

Inserción en EL LIBRO ESPAÑOL y Repertorio Bibliográfico, 1.ª quincena, 20.000 ejemplares.

Una página interior	3.600
Media página interior	2.000
Un cuarto de página interior	1.200

Inserción en EL LIBRO ESPAÑOL y Repertorio Bibliográfico de las 1.ª y 2.ª quincenas, 37.000 ejemplares.

Una página interior	7.000
Media página interior	3.900
Un cuarto de página interior	2.350

ENCARTES:

Encarte suelto (sólo en la Revista)	2.000
Encarte cosido (sólo en la Revista)	2.400
Encarte suelto, en la Revista y Repertorio Bibliográfico, 1.ª quincena, 20.000 ejemplares	3.000
Encarte cosido, en la Revista y Repertorio Bibliográfico. 1.ª quincena, 20.000 ejemplares	6.000
Encarte suelto, en la Revista y Repertorio Bibliográfico de las 1.ª y 2.ª quincenas, 37.000 ejemplares	5.300
Encarte cosido, en la Revista y Repertorio Bibliográfico de las 1.ª y 2.ª quincenas, 37.000 ejemplares	10.600

Los encartes indicados son de 4 páginas, cada 4 páginas más aumenta el precio en 800,00 pesetas.

Se hará un descuento sobre los precios anteriores del 15 por 100 a los contratos por un año —12 inserciones— y del 10 por 100 a los de un semestre —6 inserciones.

También se hará un descuento extra del 15 por 100 a los anunciantes que contraten dos páginas mensuales durante un año.

Los agremiados al I.N.L.E. disfrutarán, además, de una rebaja del 33 por 100 sobre las tarifas anteriores.

FUERZA Y FLAQUEZA

DEL

PRECIO FUERTE

Por S. OLIVES CANALS

CUANDO se aborde la reforma de la vigente Ordenación del Comercio del Libro, será utilísimo examinar de cerca los avances y retrocesos que el sistema de mantenimiento del precio fuerte ha experimentado estos últimos años en algunos de los principales países europeos. Hemos procurado en distintas ocasiones¹ ofrecer una imagen de lo que ocurre en el campo librero y editorial más próximo a España, en materia de regulaciones de venta del libro, porque estamos persuadidos de que cualquier reforma que se aborde en nuestra patria, no podrá prescindir de la valiosa experiencia ajena.

En Gran Bretaña, el Net Book Agreement (N.B.A.) parece salvado² y, con ello, el mantenimiento del precio fuerte, cuyo proceso tuvo gran resonancia dentro y fuera de aquel país. El juicio público celebrado ante la Restrictive Practices Court, del que en su día brindamos un

¹ S. O. C., *El precio fuerte y la libre circulación del libro*, «El Libro Español», VII, 83, noviembre 1964, p. 549.

² S. O. C., *Una gran victoria*, «Librería», n.º 4, noviembre 1962, pp. 9-11.

resumen, ha merecido los honores de una traducción al alemán³, acompañada de un comentario por un jurista eminente y presentada por otro distinguido especialista que sitúa los términos del problema.

Hace sólo unos meses, en la propia Gran Bretaña y al cuidado de una de sus editoriales más prestigiosas, apareció otra obra⁴, en la que se ofrece al lector la adecuada perspectiva histórica que permite un objetivo enjuiciamiento del problema. El autor, J. J. Barnes, brinda una panorámica muy buena del desarrollo librero y editorial de Londres desde el año 1800. Se detiene especialmente en la comunmente llamada bookselling question, grave crisis que atravesaron los libreros y editores londinenses en 1852, combatidos duramente por un equipo de partidarios de la libertad de comercio, en el que figuraban nombres como los de Dickens, Carlyle, Cobden, Collins, Darwin, Tennyson, Spencer, Mill, etc.

La crisis de 1852 reverdece al finalizar el siglo y acaba siendo superada con la adopción del Net Book Agreement, en 1899, ratificado en varias ocasiones y puesto en tela de juicio al promulgarse, en 1956, las leyes anti-trust, que aconsejaron la constitución de un tribunal especial⁵. Precisamente ante este tribunal se ventiló la legalidad del sistema adoptado y se logró que fuera reconocido como beneficioso para el bien público y el fomento de la cultura, puesto que, sin él, se desmorona toda la distribución comercial del libro apoyada en el librero y éste, por el testimonio unánime e impresionante de todos los estamentos que desfilaron ante el juez, desempeña un papel decisivo en la vida del país, cuando ejerce plenamente sus funciones.

Si pasamos a la República Federal Alemana, sin dificultad se comprende el enorme interés que suscitó el proceso del N.B.A. británico, a que hemos aludido. Pocos meses después, en el territorio federal tuvieron también que librar una batalla las editoriales y libreros alemanes en defensa de su sistema de mantenimiento del precio fuerte que las leyes anti-trust dictadas en Bonn ponían en entredicho⁶. Esta batalla también fue ganada, y sus antecedentes históricos los registra minuciosamente Uhlig⁷ en una obra básica, al paso que la problemática actual en el país germánico puede hallarse expuesta en un volumen de la benemérita colección que publica el Instituto para la Investigación del Mercado del

³ A. GLEISS, *Die Preisbindung für Bücher in England*, «Das Urteil des britischen Kartellgerichts übersetzt und erläutert». Prefacio de H. Grundmann. Buchhändlervereinigung GmbH., Francfort del Meno 1964.

⁴ J. J. BARNES, *Free Trade in Books*, «A Study of the London Book Trade since 1800». Clarendon Press, Oxford 1964.

⁵ Para una exposición de conjunto acerca de las atribuciones y funciones de este tribunal, véase: R. B. STEVENS & B. S. YAMEY, *The Restrictive Practices Court*, «The Judicial Process and Economic Policy», Weidenfeld and Nicholson, Londres 1965.

⁶ S. O. C., *Otra victoria*, «Librería», n.º 5, diciembre 1962, p. 25.

⁷ Fr. UHLIG, *Geschichte des Buches und des Buchhandels*, «Stuttgart 1962», pp. 68 ss.

Libro⁸, en Hamburgo. No parece, por ahora, que la estructura magnífica del comercio librero y la industria editorial alemanas, mantenida a costa de gran esfuerzo, pueda ser destruida, aunque la situación quizá no esté todo lo despejada que desearían los propios interesados.

La gran sorpresa de este año ha sido dada por uno de los países que se señalaba como modelo de buena organización en materia de libros. En marzo, la prensa diaria y periódica de Europa se hacía eco de una medida dictada por el Gobierno de Estocolmo, en virtud de la cual los libreros y editores suecos no pueden ya mantener legalmente el precio fuerte. La medida se ampara en los pretendidos derechos del público lector y prescinde de las graves razones que justifican el precio fuerte. Cuando, hace diez años, la Comisión sueca para la libertad del Comercio abolió el precio fijo en la reventa de artículos, quedó expresamente exento de esta abolición el comercio librero. Esta vez la mencionada Comisión ha entendido que debía autorizarse al librero para que venda al público sus libros al precio que mejor le plazca. El trastorno que la medida supone es tan considerable que se estima probable el cierre de los dos tercios de las librerías que hay en Suecia. En el último Congreso de la C.I.A.L., celebrado el pasado septiembre en Copenhague, se aprobó por unanimidad una moción de protesta que suscriben todos sus miembros. Aunque el Gobierno de Estocolmo probablemente señalará un período de cinco años para efectuar las necesarias adaptaciones, durante el cual parece incluso dispuesto a sustituir mediante librerías estatales las de carácter privado que desaparezcan, se comprende que la sustitución creada despierta honda inquietud no sólo en Suecia, sino en los demás países más estrechamente vinculados con ella.

En Italia, el problema del mantenimiento del precio fuerte en el comercio de librería está lejos, al parecer, de haberse resuelto. Las regulaciones vigentes en aquel país requerían importantes cambios al compás de la evolución experimentada por el comercio de librería. Por ello, la Asociación Italiana de Editores, después de estudiar a fondo el problema, ha adoptado, en estrecha colaboración con la Asociación de Libreros Italianos, un «*Accordo per la disciplina del commercio libraio*» que entró en vigor el 1.º de julio pasado y tendrá validez hasta 30 de junio de 1967. De hecho, han transcurrido más de quince años después de la adopción del anterior Convenio que ordenaba el comercio librero en Italia. Los actuales directivos de las respectivas asociaciones profesionales han estimado que era prudente señalar un plazo prudencial de vigencia que permitirá, sin duda, calibrar las ventajas y los inconvenientes del nuevo sistema y, lo que más importa, permitirá apreciar la eficacia del nuevo reglamento, que renuncia a los arbitrajes y sanciones previstas en el reglamento de 1949 y confía la observancia del *Accordo* a la autodisciplina de las categorías

⁸ W. STRAUSS, P. MEYER-DOHM y CHR. UHLIG, *Der feste Ladenpreis im Buchhandel*, Hamburgo 1963.

interesadas, en la convicción de que las nuevas normas responden, efectivamente, a las exigencias actuales del comercio librero y en la seguridad que inspira el sentido de responsabilidad de los editores y de los libreros⁹.

Como el texto de este *Accordo* tiene un valor documental indudable, damos a continuación una versión castellana de su articulado.

Artículo 1.—El precio de venta al público, a que deben atenerse tanto los editores como los libreros, es el consignado en la cubierta o en el catálogo.

Art. 2.—El descuento librero, válido en todo el territorio nacional, para pedidos en cuenta firme de obras no escolares es del 30 por 100 sobre el precio de cubierta o de catálogo, cargando los portes y embalaje al precio de coste y con una bonificación del 50 por 100 del impuesto del tráfico de empresas.

El editor podrá conceder un 13.º ejemplar¹⁰. Podrá además otorgar premios especiales a los libreros asociados en la Asociación de Libreros Italianos que adquieran el compromiso de prestar particular atención a la presentación de sus publicaciones.

El descuento librero válido en todo el territorio nacional para los depósitos de obras no escolares es del 25 por 100. Los gastos de porte y embalaje corren de cuenta del librero si el envío en depósito fue solicitado por él; son, en cambio, a cargo del editor cuando éste manda de oficio sus novedades.

Art. 3.—El descuento librero, válido en todo el territorio nacional, para las adquisiciones en cuenta firme de libros escolares, comprendiendo en esta categoría los textos universitarios, es del 25 por 100, con los gastos de porte y embalaje a precio de coste y una bonificación del 50 por 100 del impuesto de tráfico de empresas.

Art. 4.—Se concede descuento librero a:

- a) Los libreros y los comerciantes matriculados en Hacienda con cuota que les autorice para la venta de libros.
- b) Los editores regularmente inscritos en la Asociación Italiana de Editores, que se beneficiarán de este descuento únicamente para los ejemplares de trabajo que necesiten para su uso interno.
- c) La Entidad Nacional para Bibliotecas Populares y Escolares¹¹.

⁹ *Giornale della Libreria*, 31-V-65, n.º 11, p. 68.

¹⁰ Se refiere a la práctica adoptada de otorgar un ejemplar adicional, sin cargo, por cada pedido en firme de 12 ejemplares.

¹¹ Su equivalente vendría a ser el Servicio Nacional de Lectura del Ministerio de Educación Nacional.

Art. 5.—Las sucursales de las casas editoriales y los concesionarios residentes en población distinta de la sede central están facultados, en relación con los gastos que han de afrontar para transferir los libros desde la sede central a la población de la filial o del concesionario, a reducir el descuento librero en un 2 por 100.

Art. 6.—El precio de cubierta o de catálogo, en las adquisiciones que no sean a plazos, puede reducirse:

- a) Hasta un máximo del 10 por 100, franco de portes:
 - 1) Para las bibliotecas públicas (nacionales, municipales, escolares, populares y de corporaciones públicas).
 - 2) Para las bibliotecas de empresas privadas o públicas.
 - 3) Para los patronatos.
- b) Hasta un máximo del 15 por 100, franco de portes y embalaje:

Para los Institutos y colegios públicos y privados, pero sólo tratándose de textos escolares, adoptados o aconsejados por el centro docente.
- c) A fin de proporcionar a la entidad la adquisición de ediciones no escolares, pero con un descuento que nunca rebase el 20 por 100. Para las empresas públicas o privadas que con el objeto exclusivo y declarado de efectuar una donación o regalo de los libros adquieran como mínimo 100 ejemplares del mismo título o bien 200 tomos de la misma colección.

Los editores podrán conceder a los suscriptores de los periódicos técnicos, científicos, literarios y didácticos de carácter no publicitario que ellos editen un descuento no superior al 10 por 100 sobre el precio de cubierta de los libros de su propia edición, portes y embalaje gratis.

En el caso de iniciativas particulares que los editores adopten en favor del público, se reconocerá a los libreros el descuento librero sobre el precio efectivo de cesión al público.

Se prohíbe a los editores y a los libreros el conceder rebajas de precio, aunque sea adoptando la forma de un donativo.

Art. 7.—Tratándose de obras masivas o de colecciones completas que suelen venderse a plazos, el editor queda en libertad para:

- a) Aplicar un recargo mínimo del 5 por 100 sobre el precio de cubierta en las ventas a plazos que efectúe directamente o realice a través de sus agentes.
- b) O bien conceder a los libreros un descuento mínimo suplementario del 5 por 100 sobre el precio de cubierta, o también reconocerle

unos plazos de pago para un período no inferior a los doce meses y, con ello, permitir a los libreros que ellos vendan también con las mismas ventajas del sistema a plazos.

Art. 8.—Los editores tienen libertad de suministrar a sus clientes del art. 4 a), bien en cuenta firme, bien en depósito. Por decisión irrevocable pueden asimismo exigir pago anticipado o suministro contra abono en cuenta corriente.

En caso de abrir una cuenta en depósito o una cuenta corriente, el editor tiene libertad de fijar su importe y de cerrarla en caso de incumplimiento.

La cuenta firme, excepto en los acuerdos específicos para textos escolares, tendrá un vencimiento no inferior al trimestre, y la cuenta en depósito tendrá un vencimiento semestral.

Las cuentas deberán saldarse, salvo acuerdos especiales, no más tarde que un mes después del cierre del trimestre o del semestre.

Los editores tienen la facultad de efectuar o encargar inspecciones a las librerías, limitándose, desde luego, al examen de las propias ediciones en depósito.

Art. 9.—El depósito, cuando lo otorgue el editor, se entiende efectuado en simple consignación al librero, el cual deberá responder en todo momento, sin perjuicio a la responsabilidad penal del caso, de la consistencia del expresado depósito o bien, si éste falta, del importe respectivo. En caso de traspaso del negocio, el depositario sigue siendo responsable del depósito que se le confió y no puede consignar la parte invendida a su sucesor sin consentimiento escrito del propietario de la mercancía.

El librero deberá garantizar a su proveedor, directamente, mediante un seguro o en otra forma que escoja, la mercancía que se le ha confiado en cuenta de depósito, contra pérdida o deterioro producidos por falta de cuidado, incendio o robo. Para los demás casos de pérdida o deterioro se aplicarán las normas generales de derecho.

Art. 10.—Los gastos por devolución de la mercancía remitida en depósito o invendida son a cargo del librero, con excepción de:

- a) Las mercancías remitidas al librero sin previo aviso por parte de editores con los cuales éste no tiene tratos comerciales regulares.
- b) Los envíos de oficio superiores a lo estipulado.
- c) Cualquier reclamación de mercancía que no se efectúe con ocasión del envío de las notas de saldo o las liquidaciones de cuenta.

El descuento por nuevos suscriptores a revistas, facilitados por el librero, será del 15 por 100, quedando firme el derecho a las primas y ventajas

eventuales que los editores ofrezcan al suscriptor. Queda claro que las renovaciones de suscripción efectuadas a través del mismo librero disfrutarán de un descuento fijo del 10 por 100.

Art. 11.—Los editores deberán facilitar al librero que goce de envíos de oficio, la posibilidad de vender tales novedades, al mismo tiempo que las sucursales y los concesionarios establecidos en la misma población.

Art. 12.—El editor, con las excepciones que resultan del párrafo penúltimo del artículo 6, podrá eliminar de su catálogo, previa comunicación oficial al «Giornale de la libreria» y a «La librería»¹², las obras publicadas a los treinta meses, como mínimo, después de su aparición.

En tal caso, otorgará al librero la posibilidad de devolver los ejemplares invendidos que tenga en su tienda. La devolución podrá efectuarse dentro de los cuarenta y cinco días, a partir de la fecha de publicación del anuncio, en los órganos profesionales citados.

El editor podrá saldar los ejemplares después de haber transcurrido un período mínimo de tres meses, contados a partir de la fecha en que se eliminaron del catálogo los títulos.

A todos los libreros que lo soliciten, el editor cederá los ejemplares saldados con el descuento librero sobre el nuevo precio de venta. Tales pedidos se considerarán a cuenta firme, sin derecho de devolución. Todos los ejemplares fuera del catálogo, vendidos después de los plazos indicados anteriormente, deberán llevar estampado de modo indeleble el nuevo precio de venta al público.

Art. 13.—Los libros cuyos derechos son propiedad del editor y que se publiquen con la sigla de alguna organización del tipo de «Círculo de lectores» o «Club de lectura» deberán diferenciarse claramente de los ejemplares de la edición destinada al comercio librero.

Art. 14.—A instancia de la Asociación de Libreros Italianos, la Asociación Italiana de Editores compromete a sus miembros asociados a no efectuar suministros a los libreros que no acaten todo cuanto contiene el presente acuerdo. Por su parte, a instancia de la Asociación Italiana de Editores, la Asociación de Libreros Italianos compromete a sus propios asociados a no adquirir publicaciones de editores que no acaten todo cuanto contiene el presente acuerdo.

Art. 15.—El presente acuerdo entra en vigor el 1.º de julio de 1965 y tendrá validez hasta el 30 de junio de 1967. Se entenderá tácitamente renovado cada dos años, salvo denuncia de una de las asociaciones contratantes, que deberá comunicarse, como mínimo, seis meses antes de la fecha de caducidad.

¹² Título de los dos órganos oficiales de la A.I.E. y la A.L.I.

JORGE GUILLEN

ENTRE NATURALEZA E HISTORIA

Por LUIS JIMENEZ MARTOS



*El
poeta
Jorge
Guillén.*

Situación en el tiempo

HA contado Jorge Guillén que los primeros versos de «Cántico» fueron escritos en 1919 —lugar: Tregastel, una playa de la Bretaña francesa— y que sólo un año antes había comenzado a hacer poesía, exactamente a los veinticinco de edad. Tardío se le llama, y quizá en otra época lo fuera (la romántica, por ejem-

plo); *tardío* es, por otra parte, un término lanzado a voleo y que cae sobre algunos grandes poetas que han salido de cierta rutina cronológica y bibliográfica no querida tampoco por extraordinarios autores de cualquier tiempo.

Hasta 1928 no aparece la primera edición de «Cántico» formada por setenta y cinco composiciones. La distancia de casi una década entre el arranque de una obra y su entrega inicial nos indica algo muy guilleniano: rigor. Se adivina un trabajo escrupuloso, mas también una timidez evidente por presentar el cuerpo entero de lo que aquí y allá ha aparecido por entonces en algunas revistas, modelos de las de hoy.

Diríase que Guillén, tan al opuesto lado de las improvisaciones, aguarda el momento oportuno, lo escoge como un estratega. En 1928 ya existe toda una «generación» poética, y «Revista de Occidente» —editora elegida o que le elige— asume, igual que un poco después «Cruz y Raya», mucha y representativa inquietud intelectual. Guillén «cae» en la atmósfera justa. Se habla de *poesía pura* y de *deshumanización*, dos «cosas» que los simplistas de siempre aplicaron y aún aplican a la mayor parte de los productos literarios de aquel tiempo.

Es casi penoso decir que, al cabo de los años, algunos sobrevivientes de aquel brillantísimo momento consideran preciso poner en claro —lo intentan, al menos— el error cometido al someter a tales constantes un número de poetas cuya auténtica unidad fue la de ser amigos. No hace mucho —en el prólogo de «Lenguaje y poesía»— el que es motivo de estas páginas se ha defendido diestramente, dando la cara a las nuevas promociones, de tal *pureza* y *deshumanización*; se ha defendido por él y por sus compañeros de esos «pecados» y de otros, que si hay fundamento para adjudicárselos no es el que desde alguna esquina esgrimen los «tiroteadores».

Jorge Guillén, es, desde el principio, poeta aparte, no sólo si lo relacionamos con su época. ¿Por qué? Hay una causa principal, de la que se derivan varias: su decidido distanciamiento de un aspecto de la tradición poética española, y particularmente castellana, en la que abunda lo negativo del mundo, su sabor de melancólica fugacidad, ante la que no parece caber otro gesto que el romántico; su, en fin, actitud vertical, por contraposición a tantas y a veces sobrecogedoras depresiones.

Convertirse de golpe, como hace este poeta de Valladolid, en antípoda de muchos de su misma lengua (pasados, presentes y sospecho que futuros) no es nada fácil. Hace falta algo más que voluntad. Donde suele ser frecuente la altura traspuesta del místico y la rebeldía muy terrena, habría de sorprender, y sorprendió, un castellano viejo que acepta la realidad para cantarla, o dicho de distinto modo: que la canta porque la acepta; un hombre de pupila tan diferente como para decir *Mental para los ojos mentales*, y que, sin embargo, no se dirige ni impresiona sólo al intelecto.

La situación de Guillén, en relación al «instante» en que aparece —con algunas variaciones más tarde— dimana de ese escoger muy otra perspectiva para ver y cantar el mundo, y de ordenar éste, incluso con cierta rigidez, sometiendo a arquitectura, como cuadrículada, una tensión de espíritu no fría, pese a determinadas apariencias.

Resulta que, si nos guiamos por la esencia de sus rasgos, Guillén muestra una significativa relación entre el aire del tiempo y su obra, más acusadamente, incluso, que otros creadores de la misma hora.

El período de entreguerras acumula entre sus caracteres la tendencia al esquematismo de las formas, que es compatible con una especie de alegría vital —la que ha quedado estereotipada en la expresión «los felices veinte»—; la presencia del hombre, quien sin sospecha de nuevas catástrofes, entabla un diálogo con el mundo a nivel de ese mundo; el empeño en una especie de asepsia de los sentimientos.

Todo esto es muy guilleniano, sin que, estoy seguro, haya existido una búsqueda premeditada de coincidencias. Pero lo más curioso es que «Cántico» no

refleja lo puramente histórico, sino que es obra con predominio de lo individual y para lo individual. Ya es sabido: a veces, muchas veces, quien encuentra es quien no buscaba. Y así, Guillén, tan aparte, nos da mejor y personalísimamente la tónica de un tiempo que otras manifestaciones poéticas nacidas por entonces.

Diálogo con la realidad

CADA nueva fase de la poesía —podíamos extender esto a la literatura en todos sus géneros— supone un modo diferenciado de aproximarse y de dialogar con la realidad. Quienes refieren ésta sólo a una determinada parcela, yerran. Cada sucesivo descubrimiento de lo real, de la materia viva y vívida, por parte de los poetas, se efectúa muy de cuando en cuando y es ello lo que impulsa la necesaria evolución.

En Jorge Guillén, esto que señalamos posee muy especiales perfiles, podemos advertirlo con una claridad e intensidad raramente repetidas. «El despertar de cada durmiente —dice el poeta— recompone el careo que es nuestra vida: un yo en diálogo con la realidad.» Entre ambos términos de ese diálogo se produce una descarga potentísima: la que expresan los primeros versos de «Cántico»: *¡Luz! Me invade! todo mi ser. ¡Asombro!*

Gracias a esa concentración verbal puesta en el inicio de una obra crecida orgánicamente desde 1928 a 1951, vemos de inmediato cual es el «programa» poético del lírico vallisoletano: hablar de la realidad con ese instinto de plenitud que suele experimentarse al volver diariamente a ella tras el sueño y hallarla como intacta, mientras algo roto durante el sueño se recompone.

El poeta sabe que en cada hombre permanece Adán, que es adánico el asombro ante las cosas, pero tampoco ignora lo frágil de dicha vivencia y cómo va borrándose casi o al mismo ritmo que la luz del día. Si J. G. fuese un poeta romántico habríase dejado llevar por la transmutación dolorosa para describirla y lamentarse de que inevitablemente se diera, pero he aquí que ocurre al contrario: el poeta retiene esa sensación de amanecer, la prolonga y transmite a todos, y, por último, la defenderá del asalto de lo tenebroso.

La realidad es y consiste en ser. El poeta le jura desde el principio una suerte de jubilosa fidelidad, que no es sólo y por supuesto de la mirada, aunque en su poesía el ojo ocupe un sitio preponderante; es asimismo de todo el hombre.

Mas cualquier clase de diálogo requiere una previa acomodación. Pues bien, aquí tampoco falta. El yo guilleniano, como cualquier yo, precisa de la realidad para conseguir lo que desea. *Desea: Ser, nada más. Y basta! Es la absoluta dicha. ¡Con la esencia en silencio! Tanto se identifica!*

La felicidad que quiere lograrse de ese modo —*ser, nada más*— viene apoyada en los mismos límites donde están las cosas, el ámbito del hombre: quien las dice, las canta. Y este cántico de Guillén es entusiasta y prístino en la misma medida que renuncia de antemano a cualquier asomo de trascendencia.

Ello encierra la clave de un pacto entre el poeta y lo real, de ese acoplamiento lírico. Como si no fuera suficiente, como depositando el ansia en un plano aún más directo, la última estrofa del poema «Más allá», tan orientadora del propósito del gran libro a que pertenece, lo especifica hasta el máximo: *Soy, más, estoy. Respiro. Lo profundo es el aire. La realidad me inventa. Soy su leyenda. ¡Salve!*

Cuánto desarrollo exigiría esta cuarteta tan definitoria. Acaso lo más sorprendente de ella sea la afirmación de que la realidad nos inventa. Guillén vuelve aquí del revés toda una filosofía y una poética de la que se nutrió y aún se nutre el romanticismo, con su impronta kantiana. El poeta deshace, mediante un estilo casi telegráfico, un viejo tópico. Y así restituye a la realidad su jerarquía un tanto oscurecida entre vaivenes.

En el mundo de «Cántico» la biología y el espíritu son unidad; *el alma vuelve al cuerpo*; todo el ser, y el estar, no lo olvidemos, participan de esa fiesta única que

es sentir el acorde del yo y las cosas. Sin infinito. Porque *¿Lo infinito? No. Cesa/ la angustia insostenible/ Perfecto es el amor./ Se extasía en sus límites.*

Poesía de la Naturaleza y contra la Historia

A los presupuestos enunciados hay que añadir el que se deduce a seguido: «Cántico», sobre todo en su primera y segunda ediciones, es poesía de la Naturaleza, de una naturaleza plenísima, virginal: la que se nos muestra en primavera. Abril es un mes muy guilleniano; forman parte asimismo de esa visión estallante, límpida, estimuladora del ser, el aire, el mar, el sol —*Júbilo al sol. ¿De quién? ¿De todos? Júbilo—* y muy especialmente la meseta castellana. *¿Este suelo? Meseta en que me pasmo/ De tanta realidad inmerecida, ocasión de mi júbilo. Tan firme/ Tan entrañable, tan viril lo siento/ Que se confunde con mi propia esencia.*

El juego poético de Guillén se halla muy a la vista. El gozo que le ocasionan los elementos naturales viene de su espléndida concretez, de que son libertad envolviendo al hombre, de manera grandiosa, y alimentan el sentido de lo prodigioso. No hace falta que el poeta sueñe; la naturaleza le sueña a él y a quien se pare a contemplarla en sí misma. La belleza consiste en que, por ejemplo, *el cielo sueñe nubes para el mundo real*; en que quien mire por una ventana acabe siendo como ella; en que *un cielo bien alzado* se ajuste al horizonte.

Estas y otras notaciones llevan a una pregunta: ¿Cómo puede ser acusado de cerebralismo un poeta cuya materia se cifra en un constante repertorio de cosas tan elementales? ¿Dónde está el predominio de las ideas?

Ocurre que el gran y continuado prejuicio romántico tiene deformada su pupila. No confundamos, una vez más, la pasión desarbolada y el auténtico sentimiento, ni la extremada finura de espíritu con el arte de laboratorio.

Aun aceptando que Guillén —sentidos bien despiertos— no sea lo que entendemos por un poeta natural ¿es ello suficiente para encasillarlo en la otra banda?

Situado en la mejor coyuntura para ser con el mundo (el goethiano «mis límites son mis poderes» se impone aquí) hace de una Castilla absolutamente podada de localismo, el «centro de operaciones», digámoslo así, de su primer «Cántico», o lo que es igual: clara atmósfera, álamos gráciles, llanura y cerros grises, tapias solitarias. No conozco ninguna Castilla poética que se parezca tanto a la Castilla de verdad. No conozco una Castilla que hallándose tan sustanciada en el verso resulte menos literaria.

Era inevitable que un poeta de esta tierra, con castellanía depurada, se topase, más pronto o más tarde, con la historia. Naturaleza e historia se piden una a otra; chocan, se alejan o abrazan. Guillén —entiéndase que el de «Cántico»— ha de pasar por un instante de turbación, pero la salva rotundamente con estos versos: *El viento más fragante que destierra/ Todo vestigio de la historia aciaga.*

La estrofa que sigue contiene una negación *No hay historia*, y una afirmación: *A su eterno presente se confía*. Al fin de este poema, que se titula «Anillo», dice: *¡Sea la tarde para el Sol. La Tierra/ No girará con trabazón más fuerte./ En torno a un alma el círculo se cierra./ ¿Por vencida te das ahora, Muerte?*

Guillén posee una voluntad poética decidida a olvidar, o al menos a esquivar todo aquello que suene a irremediable. Su esfuerzo por no mentar lo que tan del hombre es —la muerte, digo—, recuerda el cuidado de la gitanería para no introducir la bicha en su vocabulario. (Nuestro poeta es, repetimos, de Valladolid, buena sementera gitana y fue gran amigo de Federico García Lorca, obseso o casi por tratar de liberarse de la muerte cantándola, mimándola mucho.)

Historia es muerte; la historia rompe el gozo. Por eso suena a angustia este verso exclamado: *¡Oh Absoluto Presente!*

Vendrán días dramáticos para todos, y entonces Guillén, sin concluir aún el ciclo de «Cántico», expresa en el poema «Estación del Norte», una inquietud

desconocida en su poesía anterior: *¿Tan turbia es nuestra incertidumbre/ Que ni un rayo habrá que alumbre?/ El mundo se inclina a su muerte.*

El poeta, nuevo Adán, ha descubierto que ya no será suyo el Paraíso. Y aun así, según veremos, no le abandona la confianza.

«Clamor» o el encuentro con la Historia

DE la misma manera que «Cántico» se estructura con arreglo a una unidad orgánica no tan inflexible como suele decirse, «Clamor», el libro, mundo siguiente, comporta igual y previa intención sólo que en cierto modo de distinto signo.

La Historia, de la que el poeta huía, se le clava en su mismo centro. «Clamor» lleva este subtítulo «Tiempo de Historia». El poeta, ahora, no le vuelve la cara.

Se ha hablado mucho de rectificación a propósito de este giro guilleniano, de recurso para ir al compás de la nueva poesía. No es únicamente Guillén el acusado, de entre los poetas mayores. El hecho de que así fuera no quiere decir más de lo que dice; pero conviene tomar en cuenta que si «Cántico» responde, como decíamos, al espíritu de la época o a algunas características muy de ella, esa poesía, tan de plenitud vital, era muy difícil mantenerla de frente a opuestas circunstancias. Y hay que estar *a la altura* de ellas, según reza uno de los apartados de «Clamor» y aconsejaría Ortega, maestro de Guillén en más de un aspecto. «Clamor» no es el mentís a «Cántico», sino su esforzada y no siempre afortunada defensa. «Cántico», a pesar de «Clamor», ha dicho el padre de ambas criaturas.

Si antes se aludía a careo, aquí hay otro: con el destino. *Pude ignorar Tregastel/ Pude no ser el que soy,/ Pudo el acaso cruel.../ Pero no lo fue, ni hoy.*

Aceptando realidades sobre las que antes había pasado como sobre ascuas, vemos a Guillén preocupándose de prolongar aquel mundo estallantemente iluminado en este otro donde hay *ríos que van a dar a la mar que es el morir*; muerte —conmoveras la de una rosa, la de unos zapatos y sobre todo la de la esposa del poeta—, dolor, absurdo, elegía, ciudad percedera e incómoda y seres con prisa en vez de naturaleza inmortal y solitaria. La experiencia personal no puede disimularse; el paisaje ya no es Castilla, sino Norteamérica; han ido cayendo cosas y hombres alrededor del poeta.

El peso de la poesía carga sobre el sujeto, igual que anteriormente; lo que ocurre es que Guillén ha descubierto un contorno áspero y en ocasiones una cierta solidaridad —no demasiado visible desde luego—, al tiempo que un gesto crítico.

«Tiempo de Historia» no quiere decir sólo predominio del elemento temporal —o sea, el estar sobre el ser— sino apoyo poemático en lo que constituye tradición —real o literaria—; así, «Lugar de Lázaro», «Huerto de Melibea», «Castillo de Elsinor»; atracción del pasado en el presente: «Despertar español»; primacía de lo moral y filosófico, y a todo ello corresponde un uso bastante acusado de lo narrativo y el ensayo de un tipo de poesía sentenciosa: los «tréboles».

«Clamor» desenvuelve temas ya iniciados en «Cántico». No generalmente, pero sí con alguna frecuencia lo que aquí se desprecia allí se resalta.

Señalamos antes que «Clamor» tenía muchísimo de defensa. De este modo la explica Guillén: «Hay que tener a raya a la caterva peligrosa. El hombre no se rinde sin más ni más a sus enemigos. Esta poesía propugna el esfuerzo por ser, el combate contra el no ser. No es que se acepte el don de vivir, y como este ímpetu hacia los valores es tan ferviente no yacen abstraídos en una zona acotada, hay que dar el pecho a la vida total.»

La actitud combativa del poeta necesita *armas* de buen alcance. Y sorprende, a cada paso, que esas *armas* apunten tan directamente a una realidad que en mucho se opone a la de los tiempos luminosos. *De súbito,/ dominando una masa de ciudad/ En calor de gentío,/ Surge con atropello/ Clamante, suplicante/, Gimiendo/, Desgarrándolo todo,/ La terrible sirena.* El dolor da su alarido. ¿Cómo algún crítico ha podido decir que Guillén sigue practicando la evasión? Claro que

se explica: por desgracia, hoy es corriente estimar que si un escritor no se halla «comprometido» es porque se evade.

Aquellos límites dichosos de otra hora son motivo de nostalgia: *Futuro necesario me imponía/ Creación necesaria/ Feliz no, más real:/ Nosotros/ Más allá en universo ennoblecido/ Vida para la vida perdurable.*

Si no hay razón para volver a decir *Todo lo que perdí/ Volverá con las aves/*, sí que la hay para no dejarse arrastrar demasiado por el alud sombrío.

Algunas anotaciones sobre el estilo

COMO no podía menos de ocurrir, tratándose de un poeta de personalidad muy diferenciada, el estilo de Guillén acusa fielmente su trayectoria. En principio aúna rigor y exaltación. Veamos: El poeta vallisoletano intuye que la libertad de la poesía, puesta en práctica por sus compañeros «generacionales», ha de ceñirse a unos límites que siendo tales no la coarten. Difícil asunto; y más si en ello no hay nada parecido a una voluntad de retorno a los clásicos.

Rima, medida y estrofa constituyen para Guillén casi invariables instrumentos.

No le importa, según parece, que al mantenerlos «caiga» en alguna rigidez e incluso en algún ripio; esos accidentes no le frenan, porque semejante aparato formal responde a la también casi invariable intención de concretar, de que las palabras sean necesarias, como fronteras. Júbilo y exactitud han de hermanarse. A menudo, suenan rotundas, pero no habría que decir que sin rotundidad retórica.

El heptasílabo —uniforme o combinadamente— y la décima, escalera de aérea arquitectura, vienen a repartirse las preferencias del poeta por cuanto se refiere sobre todo al primer «Cántico». Más adelante, el verso guilleniano tiende a prolongar su medida, aumenta la densidad, incorpora otros recursos, da entrada asimismo a la composición breve y, por tanto, muy depurada.

Si en lo que podemos llamar primera parte de la obra de J. G. predomina el deseo de expresarse de manera apretada, reforzando con interjecciones un solo vocablo, luego aparece la tentación de lo discursivo, de la reflexión continua, y para ello prescinde con frecuencia del esquema anterior. A la esbeltez de las formas sucede el bloque de las mismas, evidentemente en perjuicio de la diafanidad. En «Clamor» es corriente encontrarnos con el verso de una sola palabra.

Mientras el Guillén que canta usa verbos y adjetivos fiado en la fuerza que por sí tienen, el Guillén que clama se ve obligado, por la índole de su propósito, a explicar, a narrar, como si entre el poeta y su mundo se interpusiera ahora una especie de tela de araña. Aquella sensación de amanecer se ha cambiado, salvo algunas excepciones, por una melancólica e incluso angustiada sorpresa.

Pero en cualquiera de los tramos recorridos, el lenguaje de Guillén nos ofrece la constante de su absoluta dependencia al género en que escribe. Siempre es un poeta quien nos habla; es imposible la confusión. Y trasmina el esfuerzo por que ocurra así, no obstante los vaivenes propios de una larga travesía.

Guillén y su influencia

DECÍAMOS más arriba que el rigor guilleniano, que un día motivó el elogio de Juan Ramón Jiménez, no obedece a un simple empeño classicista, aunque sí lo determina en parte su evidente castellanismo, en otra banda que el puesto en circulación por los del 98.

Cuando hacia el fin de la década de los treinta, unos cuantos jóvenes líricos toman actitud ante los maestros en pleno auge, es Jorge Guillén uno de los favorecidos por la atención de quienes llegan. Les atrae a éstos la disciplina poética, puesto que coincide con el movimiento de vuelta a ciertos modelos clásicos, no más que a modo de impulso hacia otros horizontes.

El renovado gusto por la décima que se produjo entonces debe ponerse en el haber del poeta de «Cántico». Hay algo del Abril guilleniano en otro «Abril»: el de Luis Rosales, poeta a su vez ascendiente sobre los que se inician en el retorno a la rima y la estrofa. Igualmente es posible observar ese magisterio de Guillén en los primeros libros de José García Nieto, cabeza del «garcilasismo», que hizo realidad un confluir fructífero no demasiado bien explicado hasta ahora.

Pero el influjo de Guillén se ejerce en otro poeta, muy distinto a los nombrados, y acaso de un modo más profundo: Gabriel Celaya. Sabemos que esta afirmación tal vez sorprenda a quienes se dejan llevar por las visiones elementales. Celaya «monta» su poesía en la afirmación vital; su existencialismo es una lucha para llegar a creer que un mundo sin trascendencia religiosa puede dejar satisfecho al hombre. Resulta lógico, por tanto, que esa postura engendre desesperación, pero, como en Guillén, no la romántica sino otra.

He aquí cómo dos tendencias que han alimentado el desarrollo de la poesía española durante el cuarto de siglo último, deben a quien nos ocupa hoy unos reflejos indisimulables. Que no se trata de los decisivos es verdad; pero también es verdad que Jorge Guillén, muy aparte, repetimos, ha ayudado a que se manifiesten, y dice mucho que un poeta sirva de algo a los otros por muy intransferible que sea. Ello va en directa relación con su importancia.

BIBLIOGRAFIA DE JORGE GUILLEN

- Cántico*. «Revista de Occidente». Madrid, 1928.
- Cántico*. Cruz y Raya. Madrid, 1936.
- Cántico* (Fe de vida). «Litoral». Nuevo Mundo, S. A. México, 1945.
- Cántico*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1951. (Primera edición completa.)
- Huerto de Melibea*. «Insula». Madrid, 1954.
- Viviendo y otros poemas*. Seix-Barral. Barcelona, 1958.
- Historia natural* (Breve antología con versos inéditos). Papeles de Son Armadans. Palma de Mallorca, 1960.
- Lenguaje y poesía* (algunos ejemplos españoles). «Revista de Occidente». Madrid, 1962.
- Las tentaciones de Antonio*. Hermanos Bedia. Santander, 1962.
- A la altura de las circunstancias*. Buenos Aires, 1963.
- Tréboles*. Publicaciones «La Isla de los Ratones». Santander, 1964.
- Selección de poemas*. Editorial Gredos, S. A. Madrid, 1965.

BIBLIOGRAFIA SOBRE JORGE GUILLEN

- ALEIXANDRE, Vicente: *Los encuentros*. «Revista de Occidente». Madrid, 1957.
- *Retratos con nombre*. Colección El Bardo. Barcelona, 1965.

- ALONSO, Amado: *Jorge Guillén, poeta esencial*. «La Nación», de Buenos Aires. Abril, 1929.
- ALONSO, Dámaso: *Ensayos sobre la poesía española*. «Guadarrama». Madrid, 1944.
- ALLUE, Morer: *De «Cántico» a «Selección de Poemas»*. «Poesía Española», 165.
- BERGAMÍN, José: *La poética de Jorge Guillén*. En «Gaceta Literaria», 1 de enero de 1929.
- CANO, José Luis: *Dos notas sobre Jorge Guillén*. En «Poesía Española del siglo XX». Guadarrama. Madrid, 1960.
- CASALDUERO, J.: *Jorge Guillén y Cántico*. Buenos Aires, 1946.
- CURTIUS: *Ensayos críticos*, vol. II. Biblioteca Breve. Seix-Barral. Barcelona, 1959.
- CHIARINI, GIORGIO: *La crítica letteraria di Jorge Guillén*. «Paragone», XV. Florencia, 1964.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: *Lenguaje y poesía, por Jorge Guillén*. «A B C». 7 de abril de 1962.
- GIL DE BIEDMA: *El mundo y la poesía de Jorge Guillén*. Seix-Barral. Barcelona, 1963.
- GONZÁLEZ MUELA, Joaquín: *La realidad y Jorge Guillén*. «Insula». Madrid, 1962.
- GULLÓN y J. M. BLECUA: *La poesía de Jorge Guillén*. En «Estudios Literarios», II. Zaragoza, 1949.
- GULLÓN, R.: *Jorge Guillén a la altura de las circunstancias*. «Insula», 208.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón: *Españoles de tres mundos*. Afrodísio Aguado. Madrid.
- MURCIANO, Carlos: *Diez versos para Jorge Guillén*. «Lírica Hispana», 257. Caracas-Madrid, 1964.
- PLEARK, F. A.: *The poetry of J. Guillén*. Pricenton, 1943.
- ROSELLÓ PORCEL: *Notas a Guillén*. En «Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras». Barcelona, 1950.
- RUIZ PEÑA, Juan: *Historia de la Literatura Universal y de España*. Ed. Guadarrama. (2.^a ed.). Madrid, 1964.
- SÁINZ DE ROBLES, F.: *Historia y Antología de la poesía española*. (4.^a ed.). Aguilar, S. A., de Ediciones. Madrid, 1964.
- SALINAS, Pedro: *Jorge Guillén*. En «Ensayos de Literatura Hispánica». Aguilar. Madrid, 1958.
- UMBRAL, Francisco: *Jorge Guillén*. «Poesía Española», 161.
- VALBUENA PRAT: *Poesía contemporánea española*. Labor. Barcelona, 1960.
- VALVERDE, J. M.: *Plenitud crítica de la poesía de Jorge Guillén*. En «Estudios sobre la palabra poética». Ediciones Rialp. Madrid, 1958.
- VEGA, José de Jesús: *La afinidad ontológica entre S. Juan de la Cruz y Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas y Jorge Guillén*. Madrid, 1962.
- VILANOVA, Antonio: *Lenguaje y poesía de Jorge Guillén*. Destino. Barcelona, 1962.
- ZARDOYA, Concha: *Jorge Guillén: Siete poemas, en azar de perfección*. En «Poesía Contemporánea». (Estudios temáticos y estilísticos.) Guadarrama. Madrid, 1961.
- *Jorge Guillén y Paul Valery*. «Asomante», 1964.

FERIA DEL LIBRO



Perspectiva de la Feria y de la gran afluencia de público.

DURANTE los días 12 al 20, ambos inclusive, del pasado mes de septiembre se celebró en la bella ciudad de la Alhambra y del Generalife la anunciada Feria del Libro, como homenaje al ilustre escritor granadino Angel Ganivet, en su primer centenario.

Constituyó esta Feria en Granada el mejor broche de oro de la serie iniciada en Santiago de Compostela, en el mes de julio último, y continuada después en San Sebastián, en la segunda quincena del mismo mes, de las que hemos informado ampliamente a nuestros lectores en los números de julio y agosto-septiembre de EL LIBRO ESPAÑOL.

Participantes y casetas

Tomaron parte en el certamen 43 *stands* pertenecientes a un selecto grupo de editores de Barcelona, Madrid y Granada, así como las más importantes librerías de esta última ciudad. Ofrecemos a continuación la lista completa de los feriantes, juntamente con la localidad de su residencia.

Vergara, S. A. Barcelona.
Editorial Patrimonio Nacional. Madrid.
Librería Dauro. Granada.
Editorial Seix y Barral, S. A. Barcelona.

EN GRANADA



Inauguración oficial de la Feria.

Editorial Exito, S. A. Barcelona.
Librería Almendros. Granada.
Boletín Oficial del Estado. Madrid.
Universidad de Granada. Secretaría-
do de Publicaciones.
Librería General E. Prieto. Granada.
Comercial Salvat Editores, S. A.
Barcelona.
Plaza & Janés, S. A. Barcelona.
Librería Ganivet. Granada.
Editorial Codex, S. A. Madrid.
Edinter, S. A. Madrid.
Librería Religiosa «El Sagrado Cora-
zón». Granada.
Comisaría de Extensión Cultural.
Madrid.
Editorial Labor, S. A. Barcelona.

Librería Hispania. Granada.
Ediciones G. P. Barcelona.
Escelicer, S. A. Madrid.
Librería Don Quijote. Granada.
Editorial Doncel. Madrid.
Fondo de Cultura Económica. Méxi-
co-Madrid.
Librería Nevada. Granada.
Editorial Argos, S. A. Barcelona.
Editorial Planeta. Barcelona.
Librería Bayer Hermanos y Cía. Gra-
nada.
Ediciones Cultura Hispánica. Ma-
drid.
Aguilar, S. A. de Ediciones. Madrid.
Librería de Antonio Prieto Castro.
Granada.



Un animado rincón del certamen.

Editorial Ramón Sopena, S. A. Barcelona.

Librería Colón. Granada.

Carroggio, S. A. de Ediciones. Barcelona.

Librería Padre Suárez. Granada.

Editorial Luis Miracle, S. A. Barcelona.

Librería Cultural. Granada.

Aymá, S. A. Editora. Barcelona.

Papelería Universitaria. Granada.

Patronato de la Alhambra. Fundación Rodríguez Acosta. Granada.

Librería Continental. Granada.

Librería Genil. Granada.

Editorial Bruguera, S. A. Barcelona.

También en esta Feria se instalaron las mismas casetas que en las de Santiago de Compostela y San Sebastián, con la única excepción de la de Editorial Bruguera, S. A., de Barcelona, de nuevo modelo, propiedad de la firma editora.

Concurso de Prensa y Radio

El Instituto Nacional del Libro Español convocó un concurso de artículos y reportajes periodísticos y radiofónicos, dotado con dos premios de 10.000 y 5.000 pesetas para cada medio informativo, al que podían presentarse los trabajos correspondientes publicados en la prensa o difundidos por cualquier emisora de la región andaluza.

Rueda de Prensa

Con el fin de dar a conocer y presentar oficialmente a los medios informativos la Feria del Libro, el Secretario General del I.N.L.E., don Eduardo Nolla, a quien acompañaban el Jefe del Departamento de Difusión, señor Cendán Pazos, y el jefe de la Sección de Ferias, Congresos y Exposiciones, señor García-Diéguez, así como el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, señor Galle-

go Morell, presidió la Rueda de Prensa que se celebró en el hotel «Nevada Palace» la víspera de la inauguración del certamen, en la que estuvieron presentes la totalidad de los representantes y corresponsales de la prensa local y nacional, emisoras de radio y televisión, así como un grupo de escritores granadinos, a quienes se debe la iniciativa de organizar en Granada la Feria del Libro. Durante la misma, que se celebró en un ambiente de gran cordialidad, los representantes del I.N.L.E. contestaron a las numerosas preguntas que, en torno a los problemas del libro, les formularon los informadores.

Inauguración

Resultó muy brillante, por la gran afluencia de público, el acto inaugural de la Feria, que estaba instalada en la Carrera del Genil, una de las zonas más céntricas de Granada.

Presidió el acto el excelentísimo señor don Eduardo Cañizares Navarro, Gobernador Civil de Granada, al que acompañaba el Secretario General del I.N.L.E., don Eduardo Nolla, que ostentaba la representación del Presiden-

te de dicho Instituto, don Carlos Robles Piquer; don Miguel Zúñiga, Presidente de la Diputación Provincial; Gobernador militar; el Profesor Rancano, Vice-rector de la Universidad; Presidente de la Audiencia, señor Gallego Martínez; primer Teniente de Alcalde, don Antonio Méndez, así como un selecto y nutrido grupo de personalidades de la vida universitaria, artística y cultural granadina.

Visitantes. Cifra de ventas

Según se puede observar en las fotografías que ilustran este reportaje, estuvo muy concurrida y animada la Feria del Libro y la Carrera del Genil, tradicional paseo situado frente a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, a la que tiene gran devoción el pueblo granadino.

Fueron muchas las ventas realizadas, pero mucho más importante es todavía el impacto y la acción publicitaria que supone la celebración de esta Feria en una ciudad universitaria y turística de primer orden, como lo es la bella capital del Darro y el Genil.

F. C. P.

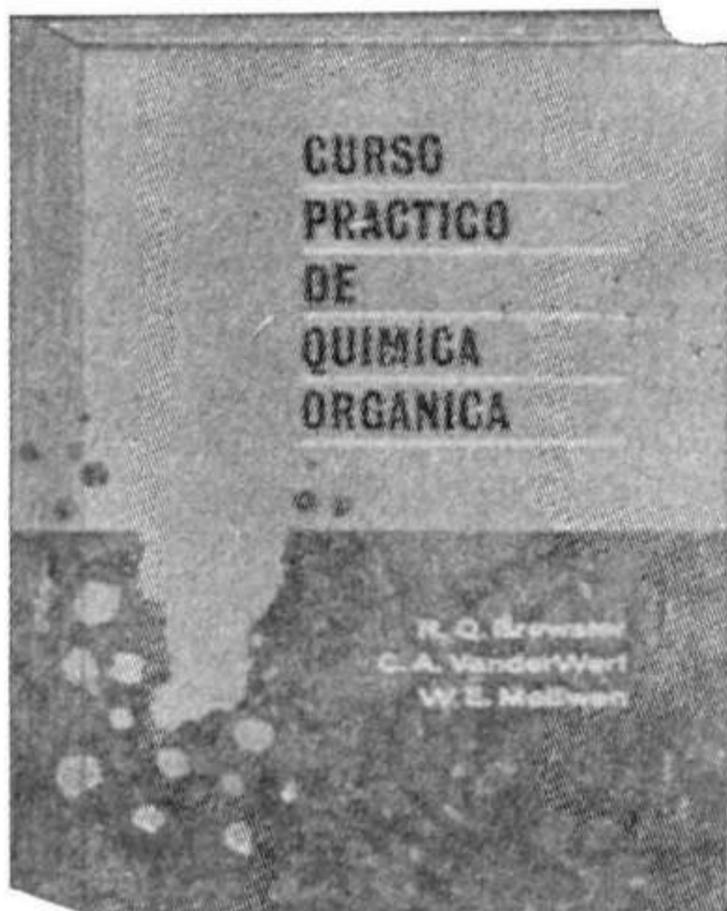
LIBROS DE MAYOR VENTA

—
AGOSTO

1 9 6 5

LOS títulos que más se han vendido en el mes de agosto, según encuesta realizada por el Negociado de Estadística del I.N.L.E., entre 41 librerías de 21 provincias, son los siguientes:

- 1.—Los nuevos curas, de *M. Saint Pierre*.
- 2.—Sagrada Biblia.
- 3.—La fuente enterrada, de *Carmen de Icaza*.
- 4.—Así eran nuestros muertos, de *Salvador Nonell*.
- 5.—El camino de Santiago, de *Cunqueiro*.
- 6.—El Embajador, de *Morris West*.
- 7.—Historia de mi vida, de *Charles Chaplin*.
- 8.—Pedro Páramo, de *Juan Rulfo*.
- 9.—Los organillos, de *H. F. Rey*.
- 10.—Antología, de *Unamuno*.



CURSO PRACTICO DE QUIMICA ORGANICA

por

R. Q. BREWSTER, Profesor de la Universidad de Kansas.

C. A. VANDERWERF, Profesor del Hope College.

W. E. McEVEN, Profesor de la Universidad de Massachusetts.

Versión española de:

J. L. Soto Cámara, Doctor en Ciencias Químicas, Profesor Adjunto de Química Orgánica de la Universidad de Madrid.

1965. 22 × 27 cm. 338 págs. 60 figs. En rústica, 340 ptas.

Este **Curso práctico de Química Orgánica** constituye un compendio de toda la Química Orgánica que se debe aprender en el laboratorio. Consta de noventa experiencias, en las que se describen con sencillez y claridad todas las técnicas fundamentales, así como, con minucioso detalle, los procedimientos para la síntesis de compuestos cuidadosamente seleccionados, cuya realización permite al más inexperto de los principantes llevarlas a cabo con resultados satisfactorios. En cada experiencia se incluye una breve introducción teórica que sitúa al alumno dentro del tema objeto de estudio, y que debe aprender a continuación de una forma práctica; al final va un cuestionario con preguntas relacionadas con la teoría y la práctica de la preparación realizada. Simultáneamente a las preparaciones se presenta una serie de ensayos de tipo analítico, mediante los cuales el estudiante comienza a familiarizarse con las técnicas habituales en el análisis orgánico funcional. Cada experiencia ha sido estudiada con todo cuidado para que pueda realizarse en un período normal de laboratorio, lo que habitúa al alumno a cierto ritmo de trabajo sin pérdidas de tiempo. Quien realice con interés todas o una parte debidamente seleccionada de las experiencias incluidas en este libro quedará capacitado para desenvolverse con soltura en cualquier laboratorio de Química Orgánica.

Este libro está dedicado de manera especial a los estudiantes que cursan asignaturas de Química Orgánica en la Universidad y en Escuelas Técnicas Superiores, pero es también de gran utilidad para otros estudiantes que pretendan adquirir una formación bastante completa en Química Orgánica, así como en cualquier tipo de laboratorio en que se cultive esta rama de la Ciencia.

Es una publicación de:

EDITORIAL ALHAMBRA, S. A. - Claudio Coello. 76 - Madrid (1)

LAS VENTAS DE LIBROS

A PLAZOS

Y SU NUEVO REGIMEN

JURIDICO

NO cabe la menor duda de que la venta a plazos constituye en la actualidad uno de los fenómenos más generalizados de la vida moderna, sobre todo en los países de gran desarrollo industrial y económico. Por eso en nuestro país ha tomado muy pronto carta de naturaleza y hoy es el día en que son cada vez menos los productos objeto del tráfico mercantil que no se ofrecen en venta mediante el cobro diferido de un precio. Desde el más simple aparato electrodoméstico hasta el automóvil y la propia vivienda, pasando por los viajes, las alfombras y los relojes, se ofrece al público bajo esta nueva fórmula del pago aplazado.

Los libros, al menos cierta clase de libros, forman parte también de la variada gama de productos a que aludimos y constituyen un capítulo importante de la misma debido al enorme volumen de ventas alcanzado en los últimos años. Pecaríamos de ingenuos si creyésemos que es todavía insignificante la cifra anual de ventas conseguida por este nuevo sistema, en relación con la alcanzada por el procedimiento tradicional de la venta al contado. Muy al contrario, debemos de empezar a calibrar debidamente y a tomar muy en consideración la importancia que tienen las cifras que produce todos los años la venta de libros a plazos, máxime si tenemos en cuenta que este nuevo sistema de venta, lejos de perjudicar al tradicional de pago al contado, lo beneficia extraordinariamente por cuanto contribuye a una mayor y más amplia difusión de los libros, y sobre todo, porque estimula el hábito de compra, la afición a la lectura y la formación de bibliotecas en los hogares, las cuales generalmente habrán de nutrirse de otros libros comprados al contado.

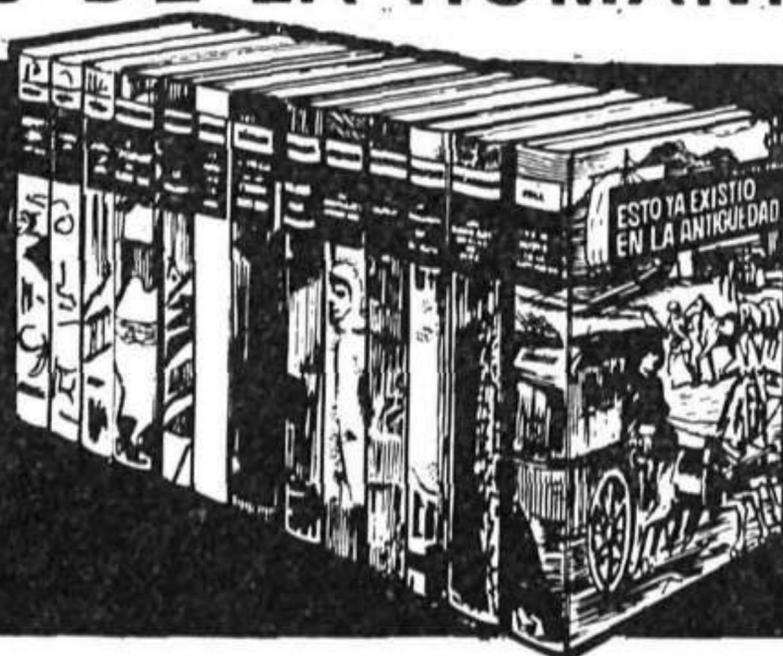
Personalmente estamos tan convencidos de las ventajas que ofrece este nuevo sistema de los plazos para la venta de libros, que nos atreveríamos a proponer que fueran revisadas las normas por las que se rige el comercio de librería en

COLECCION SUMER



ETAPAS CUMBRES DE LA HUMANIDAD

LOS TEMAS
MAS INTERESANTES
DE LA HISTORIA
ANTIGUA Y MEDIEVAL
PRESENTADOS EN
FORMA
DOCUMENTADA
Y AMENA
PROFUSAMENTE
ILUSTRADOS



- * **LA HISTORIA EMPIEZA EN SUMER** (3.^a edición), por Samuel Noah Kramer. Prólogo del Dr. Luis Pericot, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Barcelona.
- * **HISTORIA DE LAS COLONIZACIONES**, por René Sédillot. Prólogo del Dr. Pérez-Embid, Catedrático de Historia de los Descubrimientos Geográficos de la Universidad de Madrid.
- * **ATENAS, UNA DEMOCRACIA**, por Robert Cohen. Prólogo del Dr. P. Laín Entralgo.
- * **LAS CIVILIZACIONES DEL MAR MUERTO**, por Albert Champdor. Introducción de D. R. M. Díaz Carbonell.
- * **BABILONIA**, por Albert Champdor. Prólogo del Dr. Millás Villacrosa, Catedrático de Lengua y Literatura Hebrea de la Universidad de Barcelona.
- * **LOS LENGUAJES PERDIDOS**, por P. E. Cleator. Prólogo del Dr. J. Roca Pons, Profesor de la Universidad de Indiana.
- * **ESTO YA EXISTIO EN LA ANTIGÜEDAD**, por Pieter Coll. Prólogo de Joan Fuster.
- * **LOS HOMBRES EBRIOS DE DIOS**, por J. Lacarrière. Prólogo de Luis Izquierdo.
- * **LA ATLANTIDA** (2.^a edición), por Jürgen Spanuth. Prólogo del Dr. Eduardo Ripoll, Conservador del Museo Arqueológico de Barcelona.
- * **LOS PRECURSORES DE MARCO POLO**, por A. T'Serstevens. Prólogo del Dr. Alberto del Castillo, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona.
- * **LOS GITANOS**, por J. P. Clébert. Prólogo de Julio Caro Baroja.
- * **LOS IBEROS**, por Antonio Arribas. Prólogo del Dr. J. Maluquer de Motes, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Barcelona.
- * **EL CAMINO DE SANTIAGO**, por Yves Bottineau. Prólogo de J. M. Ruiz Morales.
- * **En preparación:** LOS FENICIOS, por Donald Harden. Prólogo del Dr. M. Tarradell, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Valencia. - AMERICA PRIMITIVA, por H. D. Bisselhoff. Prólogo del Dr. L. Pericot, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Barcelona.



PIDA CATALOGO E INFORMACION SOBRE CONDICIONES DE PAGO DE LA COLECCION COMPLETA O DE VOLUMENES SUELTOS

AYMA S. A. E.
Apartado 12002 - Barcelona



nuestro país para incluir en ellas toda la problemática de la venta a plazos y su reglamentación desde el punto de vista gremial o profesional, una vez que haya quedado completada la de tipo jurídico con la puesta en vigor de la nueva Ley sobre la venta de bienes muebles a plazos y demás disposiciones complementarias.

Por el indudable interés que ha despertado la promulgación de dicha Ley y a la vista de la creciente importancia que va adquiriendo la venta de libros bajo esta nueva modalidad, creemos conveniente hacer aquí, aunque sea muy esquemáticamente, algunos comentarios sobre el contenido y alcance de tal disposición legal.

El primero que se nos ocurre es el que se refiere a la definición de lo que es la venta a plazos. Según dicha Ley, que no entrará en vigor hasta el día 22 de enero próximo, la venta a plazos constituye un contrato mediante el cual el vendedor entrega al comprador una cosa mueble corporal y recibe de éste, en el mismo momento, una parte del precio, con la obligación de pagar el resto diferido en un período de tiempo superior a tres meses y en una serie de plazos a determinar. El pacto, la entrega de la cosa mueble corporal, la simultaneidad del pago de una parte del precio al recibir la cosa y el pago del resto diferido en un período de tiempo superior a los tres meses constituyen, pues, las notas fundamentales de la anterior definición.

Se excluyen expresamente de dicha Ley las compraventas a plazos de bienes muebles que, con o sin ulterior manipulación, se destinen a la reventa al público, así como las operaciones de comercio exterior y las ventas cuyo importe sea inferior o superior a la cantidad que en su día sea determinada por el Gobierno. Quiere esto decir, aplicado al comercio de librería, que se excluyen del ámbito de esta Ley las ventas del editor al distribuir y las que ambos efectúen a los libreros, así como las que se realicen a los clientes del extranjero y las que su precio sea inferior o superior a la cantidad que fije el Gobierno y en este caso es muy probable que la venta de alguna clase de libros, por su precio reducido, quede excluida también de la presente Ley.

Se estipula también en la misma que los contratos de ventas a plazos habrán de ser necesariamente realizados por escrito para que tengan validez y en ellos habrán de constar obligatoriamente los siguientes datos:

1. Lugar y fecha del contrato.
2. Nombre, apellidos, razón social y domicilio de las partes.
3. La descripción del objeto vendido.
4. El importe total de la venta a plazos.
5. El precio de venta al contado.
6. El importe del primer plazo o desembolso inicial, cuya cantidad mínima será fijada en las disposiciones que desarrollen la Ley.
7. Los plazos sucesivos de pago, con indicación de su número, importe y vencimiento. Si se extendieran letras de cambio se hará constar la cuantía y la fecha de vencimiento de cada una de ellas.
8. Los recargos que se fijen por el Gobierno para aplicar al precio al contado.
9. La parte del precio que sea financiada por un tercero. (Esta obligación, prácticamente, no compete a los contratos de venta de libros.)



PLAZA & JANES, S. A.
EDITORES

MORITURI

**WERNER J.
LÜDDECKE**

La gran novela de la guerra en el mar.

El libro que ha dado origen a la película del mismo título, interpretada por Marlon Brando y Yul Brynner. (Novelistas del Día). (175'— ptas.)

HANS HABE

LA TARNOWSKA

La "anatomía" del amor violento, personificado en una mujer diabólica de aspecto angelical. Romy Schneider interpreta el "film" actualmente en rodaje. (Novelistas del Día). (175'— ptas.)



A la venta en librerías y quioscos

Pero si le resulta difícil hallar alguno de los libros anunciados, pídalo al Apartado 519 de Barcelona y rellene el siguiente cupón.

Nombre

Edad Profesión

Dirección Población

10. El interés exigible al comprador en las supuestas demoras en el pago.
11. Si así es pactado, la cesión que de sus derechos frente al comprador realice a un tercero el vendedor.
12. La cláusula de reserva de dominio, cuando se pacte.
13. La prohibición de enajenar o de realizar cualquier otro acto de disposición de la cosa en tanto no se haya pagado la totalidad del precio, sin la autorización previa y por escrito del vendedor.
14. El derecho que le asiste al comprador, en caso de anticipar el pago, para obtener la reducción de los recargos correspondientes.

Especial importancia tiene el artículo de la Ley en el que se indica que la omisión o expresión inexacta de alguna de las circunstancias antes señaladas, siempre que no fuere imputable a la voluntad del comprador, reducirá la obligación de éste a pagar exclusivamente el importe del precio al contado, con derecho a satisfacerlo en los plazos convenidos y con exención de todo recargo. La omisión de las demás circunstancias o la inexactitud de alguna de ellas, podrá determinar que el Juez acuerde la misma reducción, si el comprador justifica que ha sido perjudicado. Mucha atención, por consiguiente, a la redacción de los contratos de compraventa de libros a plazos, casi todos de modo «standard», hasta la fecha, y con grandes lagunas e inexactitudes.

Se prevé también en la Ley que comentamos que, en el caso de haberse pactado, el comprador puede desistir del contrato dentro de los tres días siguientes a la entrega de la cosa, comunicándolo por carta certificada o de otro modo fehaciente al comprador, a condición de que no usare de la cosa vendida más que a efectos de simple examen y, además, la devuelva dentro del mismo plazo, en el lugar, forma y estado en que la recibió, libre de todo gasto para el vendedor. He aquí, por tanto, la norma a seguir para las devoluciones de los libros vendidos a plazos, en las que, muchísimas veces, los libros no presentan el mismo aspecto de nuevos y no sirven para la venta como tales.

Quedará perfeccionada la venta a plazos cuando el comprador satisfaga, en el momento mismo de la entrega o puesta a su disposición del objeto vendido, el desembolso inicial; pero si el vendedor entrega la cosa sin haber recibido simultáneamente el desembolso inicial, perderá el derecho a exigirlo, quedando reducida la obligación de pago del comprador tan sólo al importe del resto del precio en los plazos convenidos. Este perfeccionamiento del acto de venta a plazos mediante la entrega del desembolso inicial nos parece muy importante para la venta de libros, precisamente por esa obligatoria simultaneidad en la entrega de la cosa al comprador y el abono por parte de éste de la cantidad inicial.

Se faculta al comprador para satisfacer anticipadamente y al vencimiento de cualquiera de los plazos, el importe de la parte del precio pendiente de pago, en cuyo caso los recargos obligatorios sobre el precio de venta al contado quedarán reducidos proporcionalmente al período de tiempo en que resulte abreviada la duración del contrato. Los gastos de las letras de cambio y otros documentos a la orden que origine la retirada de dichos efectos del poder de su tenedor, será siempre de cuenta del comprador.

Especial comentario merece el artículo que se refiere a la morosidad en el pago de dos plazos o del último de ellos por parte del comprador. En este caso el vendedor tiene la opción de exigir el pago de todos los plazos pendientes o la resolución del contrato, siempre y cuando los Jueces y Tribunales no hubieren decretado el señalamiento de nuevos plazos, con sus recargos correspondientes,

EDITORIAL
LABOR
S.A. BARCELONA

50 años

DE IRRADIACION
CULTURAL

inauguración
de las nuevas
instalaciones
comerciales
Ronda
Universidad 23
BARCELONA

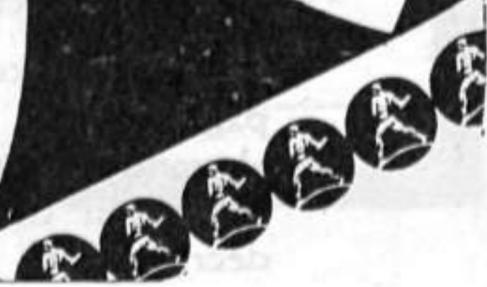
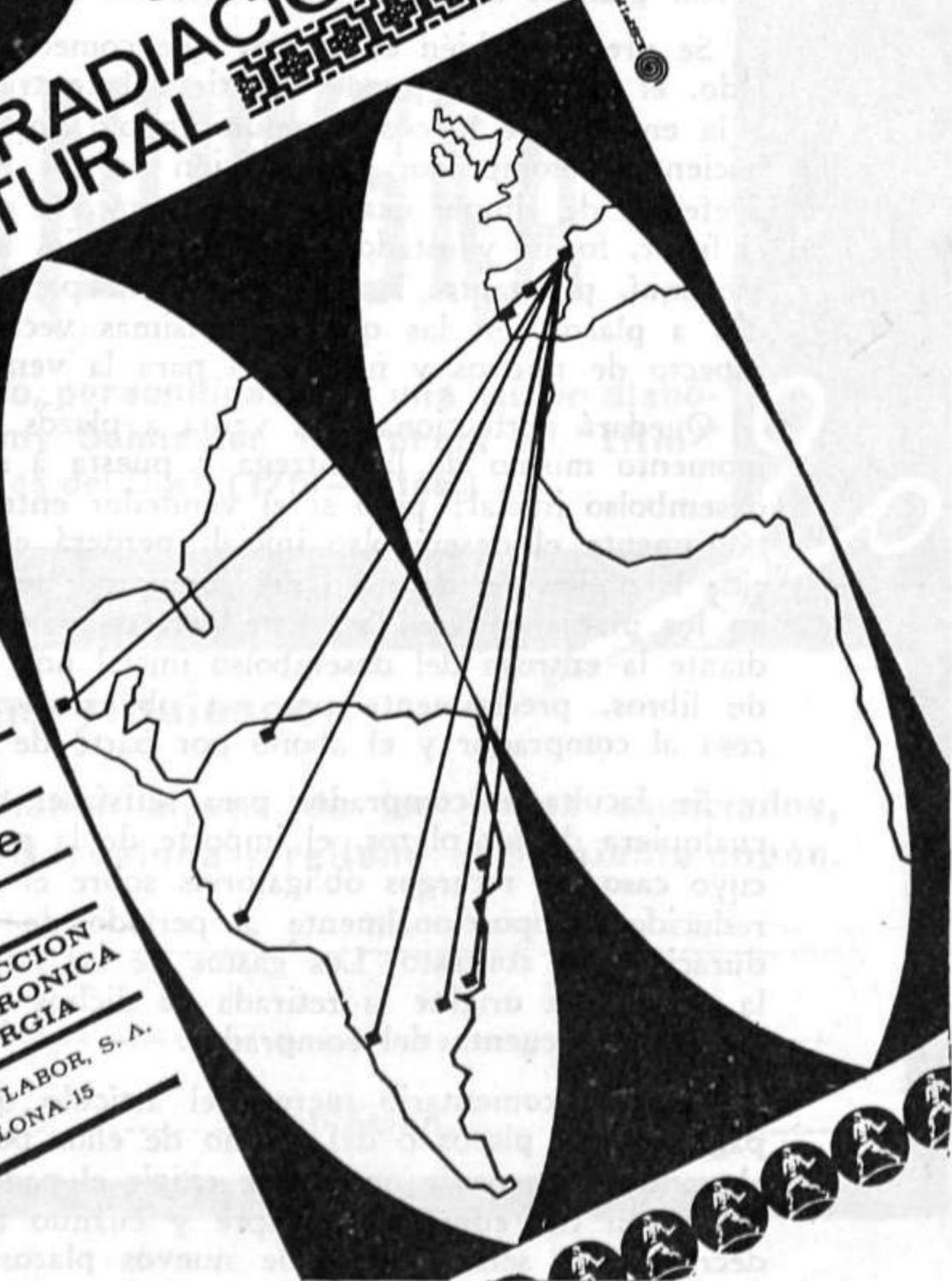


PREMIOS LABOR
50 AÑOS

100.000 pts.
para cada uno de los
siguientes grupos de

materias:
MECANICA O CONSTRUCCION
ELECTRICIDAD O ELECTRONICA
QUIMICA O METALURGIA

Solicitar las bases a EDITORIAL LABOR, S. A.
Calabria, 235-239 BARCELONA-15



con carácter excepcional y por justas causas apreciadas discrecionalmente: desgracias familiares, paro, accidentes de trabajo, larga enfermedad, etc. Si el vendedor optare por la resolución del contrato, las partes deberán restituirse recíprocamente los préstamos realizados, pero el vendedor tendrá derecho a deducir el 10 por 100 del importe de los plazos pagados en concepto de indemnización por la tenencia de la cosa por el comprador, y una cantidad igual al desembolso inicial por la depreciación comercial del objeto. Y si la cosa vendida estuviere deteriorada, caso frecuentísimo en los libros, el vendedor puede exigir además la indemnización correspondiente. Para el comprador que dolosamente y en perjuicio del vendedor, dispusiere de la cosa o la dañare, la Ley establece las penas previstas en el Código Penal para los delitos de apropiación indebida o de daños, respectivamente.

Una importante novedad introduce la presente Ley por lo que se refiere a los Tribunales que habrán de intervenir en los casos de litigio entre las partes. Ya no serán los que libremente pacten entre ellos o los que fije el vendedor, sino que competirá exclusivamente a los que correspondan al domicilio del comprador la tramitación y resolución de las diferencias entre éste y el vendedor. Muy costoso y complicado va a resultarle a un vendedor, por consiguiente, ejercitar cualquier acción judicial contra el vendedor por incumplimiento de pago, mora, etc.

Establece también la presente Ley las condiciones que deben reunir los préstamos de financiación al comprador o al vendedor que tengan por misión la adquisición de bienes muebles a plazos, así como las circunstancias que habrán de ser tenidas en cuenta, en los casos de quiebra o suspensión de pagos por parte del deudor, siendo de destacar la preferencia y prelación que se le otorga al acreedor cuando los contratos correspondientes sean inscritos en el Registro de reservas de dominio y prohibiciones de disponer, que se crea en virtud de dicha Ley, y que será llevado por los respectivos Registradores mercantiles, de acuerdo con las normas que en su día dicte el Ministerio de Justicia.

Por lo que se refiere a la publicidad del precio de las cosas ofrecidas en venta, se establece en el precepto legal que comentamos la obligatoriedad de fijar conjuntamente el precio de venta al contado y el que habrá de regir para la venta a plazos.

En el mismo texto legal se estipula que los contratos de venta de bienes muebles a plazos y los de préstamos de financiación correspondientes estarán exentos del pago del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, a condición de que constituyan actos habituales del tráfico empresarial, amén de otras exenciones o beneficios fiscales que puede otorgar en su día el Ministerio de Hacienda.

Toda vez que, según hemos indicado al principio, la Ley no entrará en vigor hasta el día 22 de enero próximo, y aun cuando no se haya publicado todavía el oportuno Reglamento y otras disposiciones complementarias, conviene señalar que antes de tal fecha el Gobierno fijará los bienes que pueden ser objeto de contrato sometidos a la misma, determinará los que habrán de ser identificables a los efectos de su inscripción en el Registro de reservas de dominio, al que hemos aludido, señalará los tipos de recargo, la cuantía del desembolso inicial y el tiempo máximo para el pago del precio fijado; igualmente determinará las condiciones que deberán cumplir y las obligaciones que asumirán los comerciantes y sociedades que se dediquen habitualmente a las operaciones de ventas a plazos.

En resumen: que la presente Ley establece una serie de medidas precautorias que pueden salir al paso de cualquier propósito abusivo o fraudulento de las partes contratantes, así como un moderado sistema de control de los comerciantes y sociedades que se dediquen a esta clase de operaciones cuya importancia es bien notoria en nuestro país.



DOS COLECCIONES DE GRAN CALIDAD:

NOVELAS MAESTRAS

Los autores más famosos de cada literatura en sus mejores novelas.

Obras cumbres de la novelística universal, en volúmenes atractivos y dignos de la mejor biblioteca.

Textos íntegros, no abreviados, con traducciones completamente nuevas.

Formato 12 x 19. Encuadernación en tela. Sobrecubiertas a todo color, plastificadas.

TÍTULOS PUBLICADOS:

- * EL RETRATO DE DORIAN GRAY, OSCAR WILDE
- * * JANE EYRE, CHARLOTTE BRONTË
- * * LOS TRES MOSQUETEROS (tomo I), ALEJANDRO DUMAS (padre)
- * * LOS TRES MOSQUETEROS (tomo II), ALEJANDRO DUMAS (padre)
- * * CRIMEN Y CASTIGO (tomo I), FEDOR DOSTOYEWski
- * * CRIMEN Y CASTIGO (tomo II), FEDOR DOSTOYEWski
- * TARTARIN DE TARASCON, ALPHONSE DAUDET
- * * LA FERIA DE LAS VANIDADES (tomo I), WILLIAM M. THACKERAY
- * * LA FERIA DE LAS VANIDADES (tomo II), WILLIAM M. THACKERAY
- * * LAS ALMAS MUERTAS, NICOLÁS GOGOL
- * PABLO Y VIRGINIA, BERNARDINO DE SAINT PIERRE
- * * ORGULLO Y PREJUICIO, JANE AUSTEN
- * * HUMILLADOS Y OFENDIDOS, FEDOR DOSTOYEWski
- * LA NOVELA DE UNA MOMIA, TEÓFILO GAUTIER
- * EL AMIGO FRITZ, ERCKMANN-CHATRIAN
- * * * NOVELAS EJEMPLARES, MIGUEL DE CERVANTES

Precios:

- * 60 pesetas el tomo
- * * 75 pesetas el tomo
- * * * 90 pesetas el tomo

BIOGRAFÍAS

Cómo fueron y por qué vivieron así los grandes personajes de la Historia.

La verdad histórica de su época narrada, con ágil estilo periodístico, por **Don Rafael Ballester Escalas**, Profesor de Historia de la Universidad de Barcelona.

TÍTULOS PUBLICADOS:

ENRIQUE VIII
NERON
CATALINA DE RUSIA
ALEJANDRO MAGNO
SIMON BOLIVAR

HERNAN CORTES
LUIS XIV
CLEOPATRA
IVAN, EL TERRIBLE

Precio de
cada ejemplar:
60 pesetas



EDICIONES TORAY, S. A. Arnaldo de Oms, 51-53 - Barcelona (16)

UNA ENCUESTA

DEL

INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

SOBRE

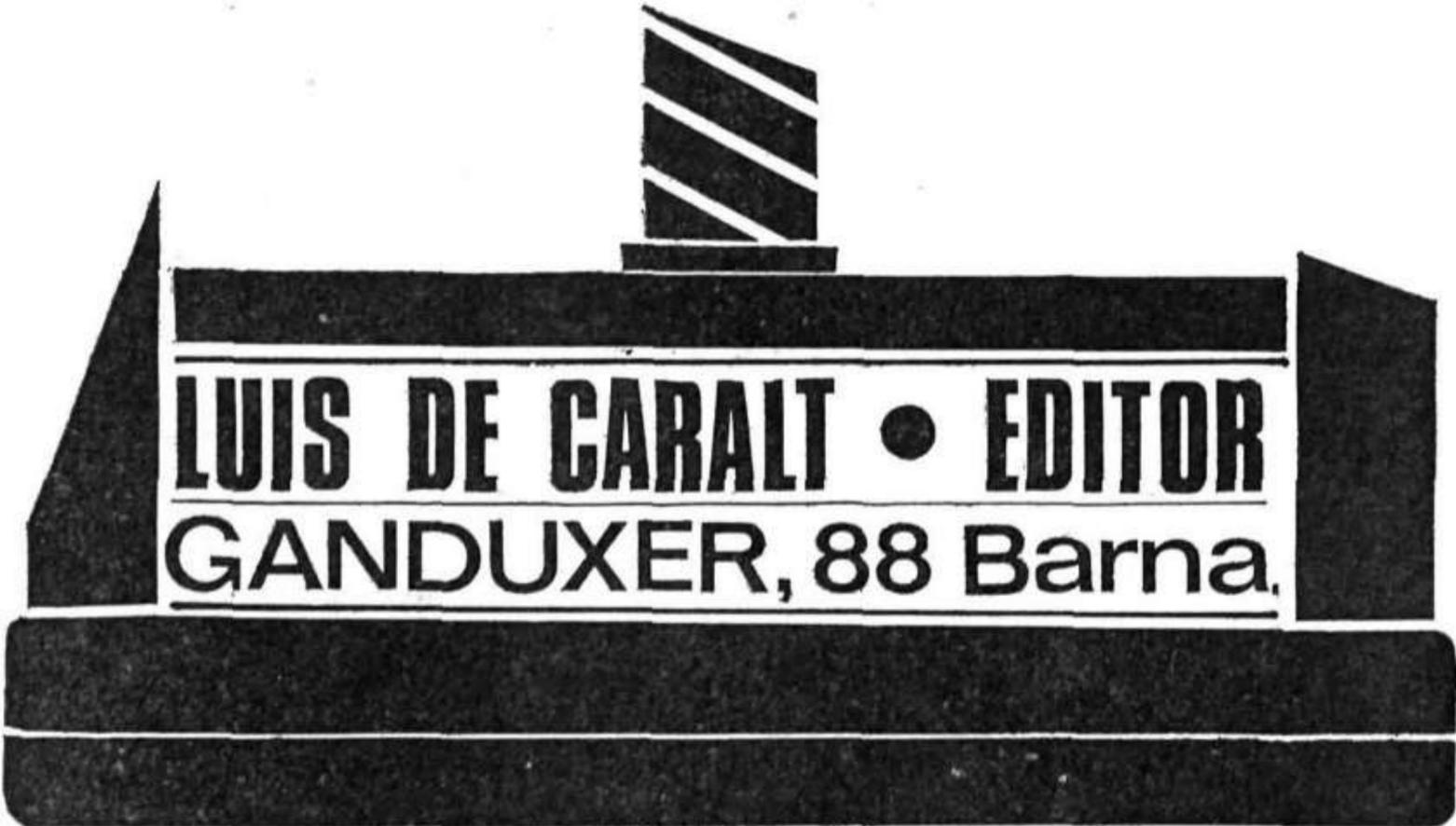
LA FERIA NACIONAL DEL LIBRO

EL Instituto de la Opinión Pública ha dado a conocer recientemente los resultados de una interesante encuesta realizada en Madrid para conocer la opinión de sus habitantes sobre diversos temas y asuntos de la mayor actualidad, entre los que figuraba la celebración de la Feria Nacional del Libro.

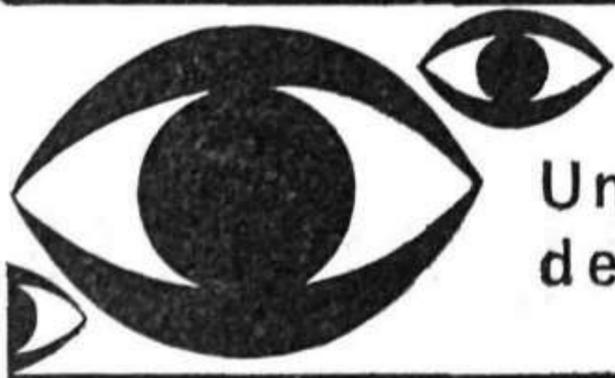
El interés indudable de la misma nos induce a glosar en estas páginas sus resultados, sobre todo porque aun cuando no son lo suficientemente optimistas nos parecen, sin embargo, bastante esperanzadores y también porque constituyen unos datos o puntos de partida conocidos y primordiales para orientar la organización y las campañas publicitarias de las próximas ferias del libro.

Según hemos indicado, la muestra elegida para tal encuesta estuvo limitada al término municipal de Madrid y dentro de éste se tuvo en cuenta la división en distritos, barrios, secciones electorales y manzanas. De esta forma, se constituyó la muestra con 86 secciones electorales, representativas de los 60 barrios en que está dividido el municipio madrileño, habiéndose elegido una manzana por cada una de dichas secciones y dentro de cada manzana, al azar, la calle y el número del inmueble en que iban a efectuarse las entrevistas. Los entrevistadores tenían, por consiguiente, la tarea de aplicar el cuestionario a cinco hombres y cinco mujeres dentro de cada inmueble.

Las respuestas a las preguntas del citado cuestionario fueron analizadas en función de siete variables distintas, tales como sexo, estado civil, edad, municipio de origen, ocupación o profesión, nivel de estudios y nivel de ingresos. En total fueron entrevistadas 860 personas, todas ellas mayores de dieciocho años, del sexo masculino y del femenino, por partes iguales, tal y como hemos señalado anteriormente.



LUIS DE CARALT • EDITOR
GANDUXER, 88 Barna.



LOS TESTIGOS

Una extraordinaria novela
de **GEORGES SIMENON**

100 PTAS.



flecha rota

ELLIOT ARNOLD

Un libro de una violencia inaudita:
La epopeya de la destrucción del pueblo
apache.

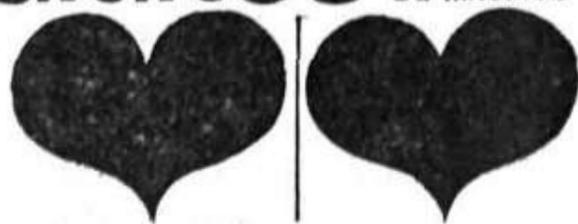
175 PTAS.

los amantes malditos

DAPHNE
DU MAURIER

La eterna historia
del amor prohibido

125 PTAS.

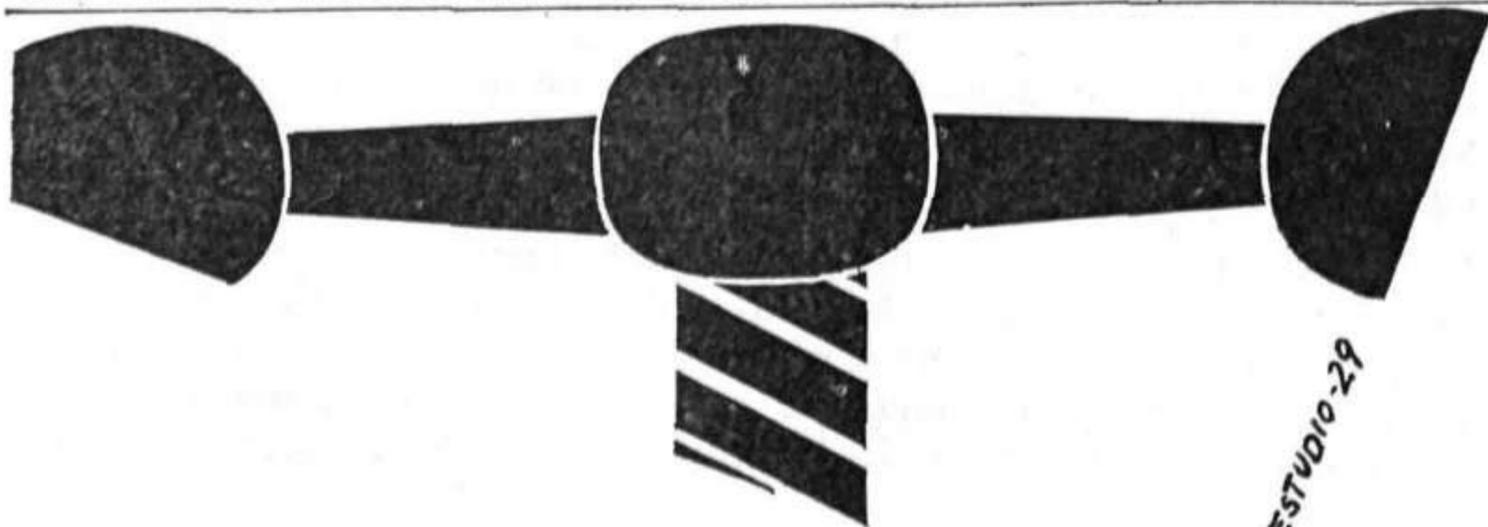
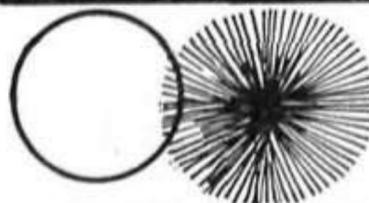


FLOR DE LUNA

jetta carleton

UN EXITO MUNDIAL DE LA LITERATURA AMERICANA

150 ptas.



ESTUDIO-29

De acuerdo con los resultados obtenidos, resulta que un 76 por 100 de los entrevistados sabía que se había celebrado en Madrid la Feria Nacional del Libro, proporción que fue mayor entre los varones, los jóvenes, los solteros y los de mayor nivel socioeconómico, con predominio de los tres primeros sobre el cuarto grupo.

De los que sabían que se había celebrado la Feria, tan sólo un 28 por 100 la visitaron algún día, dándose el caso, similar al anterior, de que la mayor proporción de visitantes la dieron también los solteros, los jóvenes, los varones y los de mayor nivel cultural y de ingresos, por este orden.

En conjunto, por tanto, solamente un 21 por 100 del total de personas entrevistadas visitó la Feria del Libro, de los que un 42 por 100 compró algún libro en ella. Y he aquí que también la proporción mayor de compradores correspondió a los varones, jóvenes, solteros y personas de mayor nivel socioeconómico.

Si tenemos en cuenta que la muestra estaba integrada por 860 personas, resulta que únicamente el 9 por 100 de las mismas compró algún libro en la Feria; proporción ésta que, si bien en términos relativos es más bien baja, no lo parece tanto si la aplicamos a la totalidad de los habitantes de Madrid, según vamos a indicar más adelante, para averiguar la cifra total y absoluta de visitantes y de compradores. Para ello hay que tener presente, en primer lugar, que la muestra estaba constituida exclusivamente por personas mayores de dieciocho años, grupo de edades que viene a representar, aproximadamente, el 72 por 100 de la cifra total de habitantes de hecho de la capital.

Por consiguiente, si extendemos la muestra seleccionada por el Instituto de de la Opinión Pública al conjunto de la población madrileña y aplicamos a la misma los porcentajes obtenidos en la encuesta que comentamos, resulta que el 54,7 por 100 del total de residentes en Madrid sabía que se había celebrado la Feria, lo que equivale a decir que cerca de 1.350.000 personas conocían la existencia de la misma. El 15,3 por 100 del total de habitantes la visitó, es decir, que acudieron al Paseo de Calvo Sotelo, en números redondos, unas 380.000 personas, y puesto que la Feria permaneció abierta doce días, resulta que la visitaron un promedio de 31.000 personas cada día, casi la población total de la ciudad de Segovia, sin contar, naturalmente, el elevado número de extranjeros y transeúntes que acudieron también a visitar el certamen.

El 42 por 100 de los visitantes, o lo que es lo mismo, el 6,4 por 100 del número total de habitantes de Madrid, compró algún libro, proporción que nos indica que cerca de 158.000 personas, en números redondos, adquirieron libros en la Feria, cifra casi idéntica a la de habitantes de la ciudad de Granada (161.788 según el Padrón de 1963). Y si tenemos en cuenta que las ventas realizadas ascendieron a 16.793.178 pesetas, viene a resultar que cada comprador invirtió en libros justamente 106,28 pesetas, cantidad no ciertamente elevada, pero sí bastante satisfactoria y optimista, habida cuenta de que la Feria tiene un período de duración corto y limitado y sobre todo porque, según estimaciones muy aproximadas, el español invierte por término medio una cifra algo inferior en adquirir libros durante el año.

Paralelamente a este análisis cuantitativo que acabamos de realizar, aunque sea muy por encima, conviene también estudiar los aspectos cualitativos de dicha encuesta, con el fin de sacar de ellos algunas consideraciones del mayor interés y utilidad para la buena marcha y organización de las ferias próximas.

UN PROBLEMA ACTUAL: LA FORMACION DE LA INFANCIA

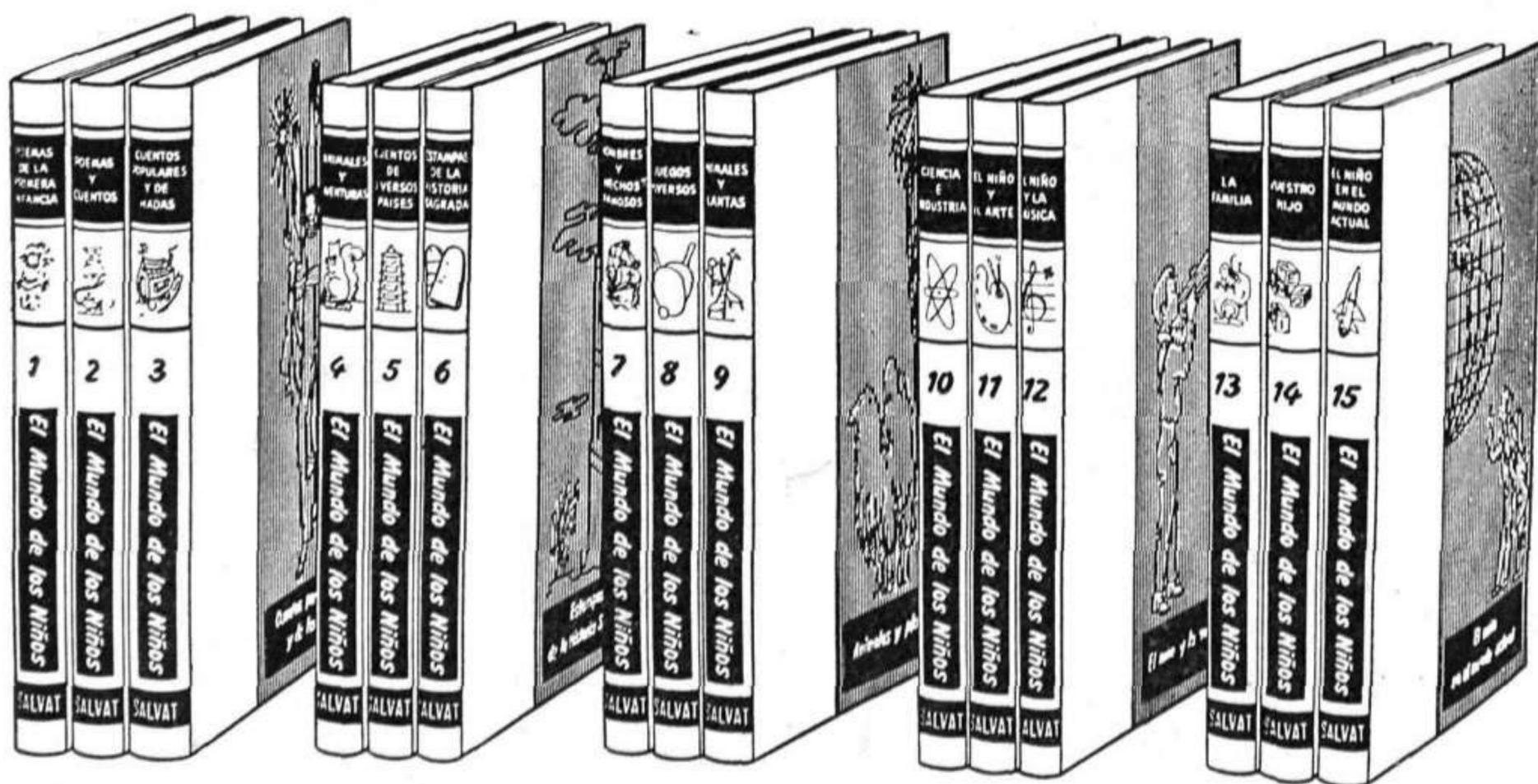
LOS ENTRETENIMIENTOS EN EL HOGAR DEBEN SER ALTAMENTE EDUCATIVOS

La educación lograda a través del juego y de la amenidad penetra profundamente en el alma infantil. Las impresiones agradables tienen más permanencia, por eso es norma eficaz formar en la amenidad.

EL MUNDO DE LOS NIÑOS es una colección dedicada a la infancia, resultado de un plan cuidadosamente elaborado por especialistas, que persigue una feliz integración del niño en el círculo de convivencia familiar.

Lecturas, arte, industria, música, construcción de juguetes... un paraíso de amenidad instructiva para los niños y para quienes se interesan por su perfecto desarrollo mental y afectivo.

EL MUNDO DE LOS NIÑOS



Es una edición SALVAT

La primera que se nos ocurre, por ejemplo, es la de que debemos intensificar aún más y por todos los medios la propaganda y publicidad de la Feria para elevar el porcentaje de personas enteradas de su celebración, ya que resulta muy poco satisfactorio comprobar cómo algo menos de la mitad de la población total madrileña no se había enterado de que la Feria Nacional del Libro se celebraba en Madrid. Lo mismo ocurre con el número de visitantes de la misma, toda vez que tan sólo un 28 por 100 de los que conocían su celebración acudieron al Paseo de Calvo Sotelo, circunstancia que nos hace pensar en la necesidad de buscar y establecer algunos sistemas o clases de atractivos que estimulen la visita. También podemos decir lo mismo del bajo porcentaje de compradores, a pesar de que los motivos de compra son bastante más difíciles de averiguar y de estimular.

Un fenómeno curioso nos lo ofrece también el análisis de algunos resultados de esta importante encuesta, la primera que se celebra en nuestro país con rigor científico, y que es el que se refiere a los mayores porcentajes obtenidos siempre por los varones, los jóvenes, los solteros y las personas de mayor nivel profesional y económico; mayores porcentajes, que son constantes lo mismo por lo que se refiere al grupo de personas que conocían la existencia de la Feria como por lo que atañe a las que la visitaron y a las que compraron algún libro en ella. Quiere esto decir que están perfectamente localizados y controlados los grupos de personas a quienes más interesa la organización de tal certamen, así como los que no demuestran la menor preocupación por una de las más importantes manifestaciones de tipo cultural y económico que se celebra en la misma ciudad de su residencia.

Ante tal fenómeno, por otra parte muy lamentable, parece conveniente orientar y canalizar, por todos los medios disponibles, la acción publicitaria y los atractivos de la Feria hacia aquellos grupos de personas de características distintas a los anteriores, como lo son los mujeres, las personas de edad madura, los casados y los de menor nivel socioeconómico, que son precisamente los que no parecen haberse enterado de la existencia de la Feria, ni la han visitado, ni tampoco, por consiguiente, compraron algún libro en ella. El caso de las mujeres nos parece mucho más curioso y paradójico a la vez por cuanto en los últimos años la mujer ha tenido, y sigue teniendo, acceso libre a unos niveles de cultura más elevados e incluso se nota bien claramente su influencia en la elevación del nivel de lectura de nuestro país, sin embargo, no figura entre los grupos de personas enterados de la celebración de la Feria, ni entre los visitantes, ni entre los compradores. No hacemos especial alusión a los niños y adolescentes porque, como hemos indicado, la muestra estaba constituida únicamente por personas mayores de dieciocho años; sin embargo, es justo reconocer y proclamarlo aquí que la grey infantil y juvenil constituye casi siempre si no el mayor por lo menos uno de los mayores contingentes de visitantes de la Feria del Libro.

Sea como fuere, y pese a que un análisis cualitativo más profundo y detallado de los anteriores resultados nos llevaría hacia una serie larga de reflexiones de todo tipo y orden, nos satisface mucho dejar constancia en estas páginas de la realización de tal encuesta, al propio tiempo que felicitamos sinceramente al Instituto de la Opinión Pública por el acierto que supone organizar, por primera vez, una encuesta como la presente, cuyos resultados constituyen para nosotros un excelente punto de partida sobre el que debemos fundamentar el conocimiento de esa compleja realidad de tanta trascendencia cultural y económica para el país como lo es la Feria del Libro en particular y la difusión y la venta del libro español en general.

LIBROS Y PERIODICOS DE ESPAÑA

Los suministra a las cinco partes del Mundo

PORTER-LIBROS

Av. Puerta del Angel, 9

BARCELONA - 2



VIDA DEL I.N.L.E.

Libros para las Bibliotecas de los hogares españoles en Alemania

La Dirección General de Información, a través del Instituto Nacional del Libro Español, adquirió recientemente una partida de libros para su ulterior envío, como donativo, a las bibliotecas de los Hogares españoles en Alemania.

El acto de entrega se celebró en el Consulado de España en Francfort, coincidiendo con la presencia de editores y libreros españoles en la Feria Internacional del Libro, así como de los directivos del I.N.L.E., quienes hicieron la entrega oficial de dichos libros.

Nuevo Registrador General de la Propiedad Intelectual

Por una reciente Orden del Ministerio de Educación Nacional de 21 de agosto, que publicó el *Boletín Oficial* del día 23 de septiembre último, ha sido designado Registrador General de la Propiedad Intelectual, don Carlos Jesús Álvarez Romero.

Es preciso señalar que este cargo, de nueva creación, obedece fundamentalmente a la preocupación que siente la Administración Pública por los enormes y complicados problemas que plantea en la actualidad la propiedad intelectual.

Desgravación Fiscal a la exportación

Por la Administración del I.N.L.E. se ha efectuado a todos los exportadores que han realizado ventas al extranjero durante el pasado año 1963, el pago de la correspondiente Desgravación Fiscal a la exportación, mediante las oportunas transferencias bancarias.

Fijación de los precios de venta de los libros

Ante los reiterados casos en que por los Inspectores correspondientes se pretende imponer a los libreros sanciones sobre la no fijación del precio de los libros en los respectivos escaparates, el I.N.L.E. ha dirigido un escrito a la Dirección General de Comercio Interior solicitando que los libros queden exentos de la obligación establecida por la Orden de 15 de julio de 1952, en atención a que el precio figura ya marcado en los mismos.

Catálogo de Libros Técnicos y Científicos

Una vez más se advierte a los editores y autores que deberán remitirnos, a la mayor brevedad posible, las fichas bibliográficas de su correspondiente fondo editorial, para su inclusión en el citado Catálogo, de acuerdo con las instrucciones contenidas en nuestra Circular n.º 62/65, de fecha 22 de julio último.

Asimismo deberán remitirnos los anuncios y órdenes de publicidad que deseen insertar en el mismo.

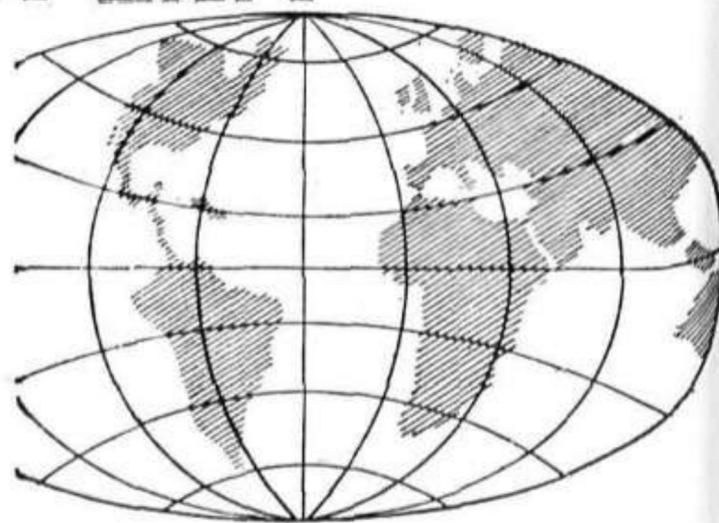
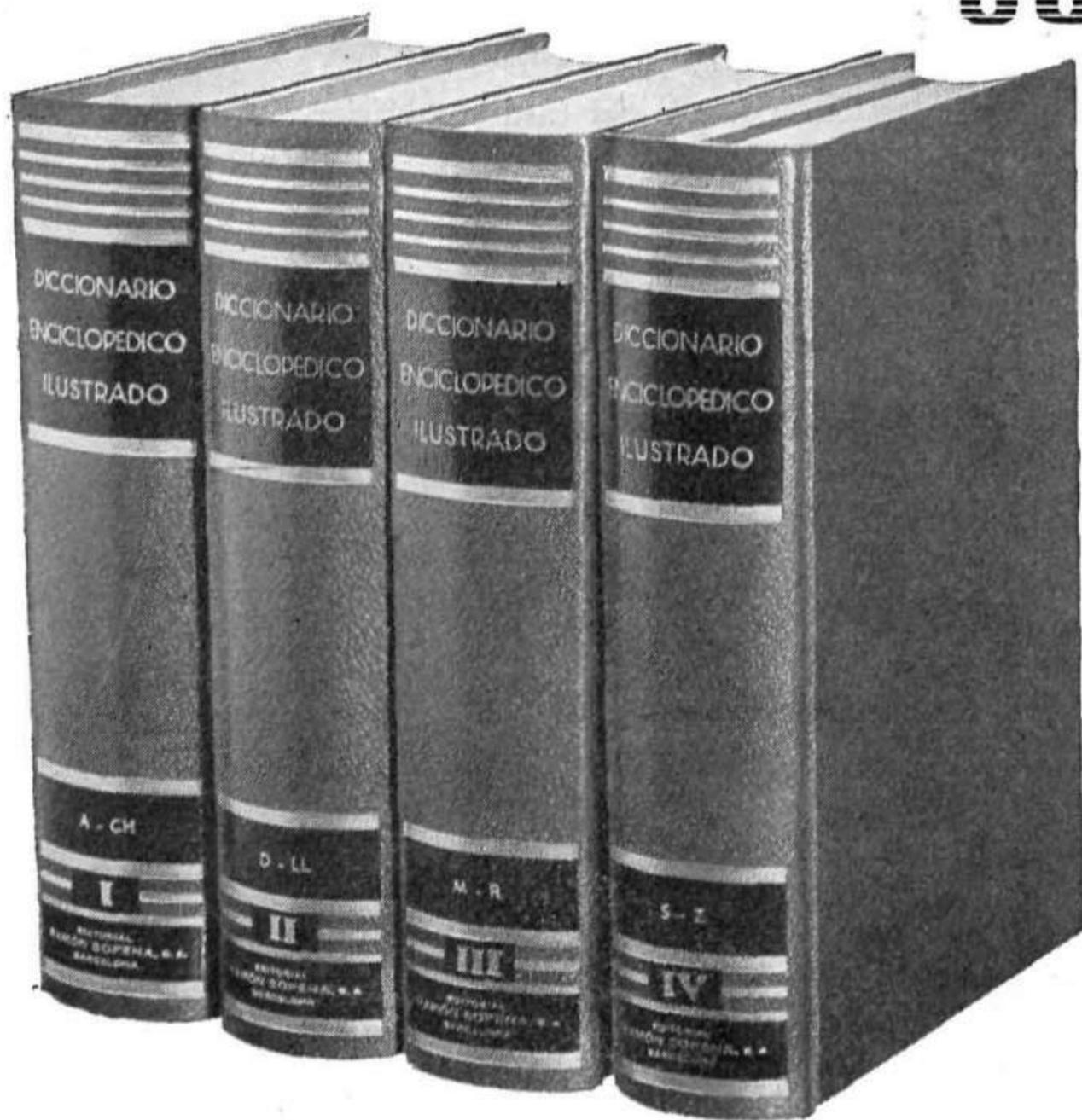
Ficha de novedades

Rogamos muy encarecidamente a los editores, autores-editores, distribuidores y organismos oficiales con producción editorial que nos remitan las fichas bibliográficas de todas las nuevas ediciones que publiquen o distribuyan, para su inclusión en el Repertorio «Libros nuevos».

Para facilitarles dicho envío, el I.N.L.E. pone a disposición de los mismos, previa solicitud, las fichas que necesiten.

**Nunca se dijo
tanto en tan
poco espacio**

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO SOPENA



4.000 páginas

270.000 artículos enciclopédicos y lexicográficos

7.000.000 de palabras

30.000.000 de letras

9.000 grabados entre texto y más de 100 de página entera

205 mapas en negro

17 mapas de doble página en color

29 láminas en color y 19 en negro

Numerosos americanismos, tecnicismos, neologismos y artículos enciclopédicos de Biografía, Bibliografía, Geografía, Historia, Arqueología, Literatura, Ciencias, etc.

Un compendio de gramática española y lista alfabética de los verbos españoles y paradigmas de su conjugación.

Un suplemento que registra los hechos de última hora, con los mapas de las nuevas naciones, etc., etc.

Contiene entre otras cosas:

La historia de todos los países, con su situación geográfica, su política, su economía, sus guerras, su literatura.

Los mapas de los países últimamente constituidos y de los que han tenido reformas administrativas.

El significado de las nuevas voces incorporadas al idioma, ya del léxico, ya de las ciencias y de las técnicas.

Las biografías de los personajes últimamente destacados en el mundo.

Las últimas investigaciones astronómicas.

EL DICCIONARIO DE LA MÁXIMA ACTUALIDAD

EDITORIAL RAMON SOPENA, S. A. Provenza, 95 BARCELONA

LO QUE PIENSAN Y DICEN LOS DEMAS

PASION Y MUERTE DEL LIBRO EN COLOMBIA

Del número 24 de la revista *Librería*, que edita el Gremio de Libreros de Barcelona, tomamos el siguiente artículo que consideramos de interés para los lectores de EL LIBRO ESPAÑOL. La citada publicación catalana reprodujo el trabajo del diario *Occidente*, de Cali, Colombia, que lo ofreció con el título de «Birlibirloque», y del que es autor Alonso Bonilla Aragón, «Bonar».

Guerras francas se libran sobre toda la haz del país. Declaradas las unas, soterradas las otras. Frías éstas, calientes aquéllas. Lidian obreros y empresarios, frentenacionalistas y revoltosos, conservadores contra conservadores, liberales contra liberales, «cordobesistas» contra «vististas», hombres a medias contra hombres completos.

Estas son las batallas que se ven y se oyen. Aquellas que dejan advertir el fragor de los combates, el estallido de los morteros, los ayes de los heridos, los gritos espantables de los caballos destrozados.

Pero hay otras asordinadas, tácitas, subterráneas, que suelen ser las más crueles y lacerantes.

Tal como la que se viene librando desde hace algún tiempo —poco más de dos años—, contra la importación de todo papel impreso. Nunca desde los tiempos del «Oscurantismo» se habían opuesto tantas vallas al libre comercio de libros y re-

vistas. Tal como si se quisiera que los colombianos ignorasen lo que pasa más allá de sus narices, o que la cultura se convirtiera en monopolio de las clases económicas que pueden pagar un centón a los precios de hoy.

Conozco el almendrón porque fui lo que en España se llama «hombre del libro», bello título que cobija a cuantos trabajan o comercian con tan peligroso artículo. Y aunque retirado de esa actividad, la sigo con amor, y me gusta enterarme de sus vicisitudes. Es así como he elaborado una especie de calendario sobre la Vida, Pasión y Muerte del Libro en Colombia, que registra, de año en año, lo que va de la libre importación de 1940 a la casi prohibida importación de hoy, cuando se persigue como a reo de contrabando a quien osa traer papelotes impresos.

1940.—Libre importación de revistas y libros, sin más requisito que la presentación de una factura para el pago al exterior.

1942.—Se establecen las licencias de importación en original y dos copias.

1944.—Las dos copias se convierten en tres.

1946.—Las tres copias se convierten en cuatro.

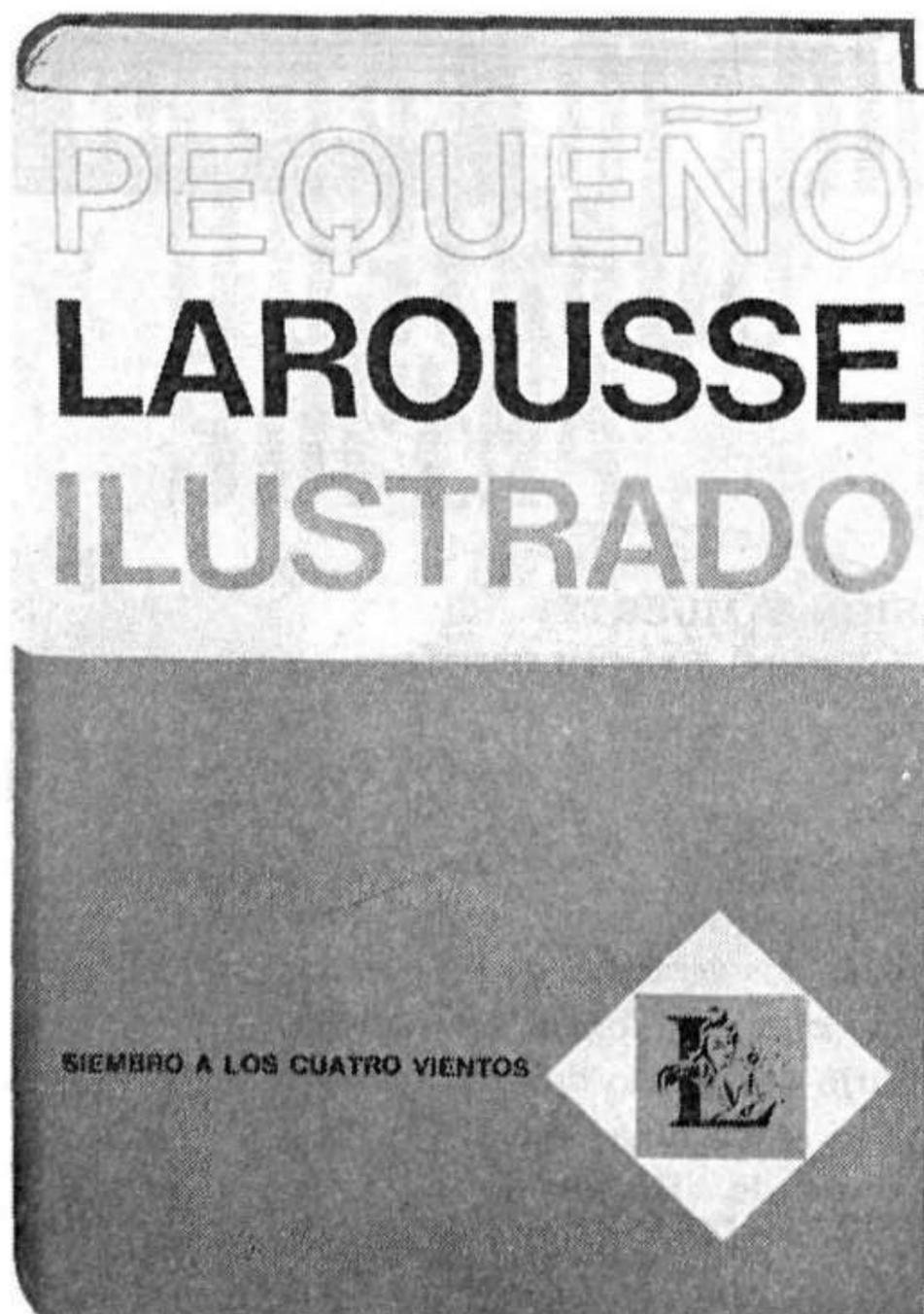
1948.—Las cuatro copias se convierten en cinco. Y al cambiarse los formularios van los anteriores al depósito de desperdicios.

1952.—Se establece el depósito de garantía que consta en documentos en original y copia.

totalmente
nuevo

1 volumen encuadernado en tela (14,5 x 21 cm), con sobrecubierta, 1 696 páginas, unos 60 000 artículos, 5 000 ilustraciones y 100 mapas en negro, 75 ilustraciones y mapas en color.

PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO



Rigurosamente al día, el Pequeño Larousse Ilustrado responde a las exigencias del mundo moderno y registra con todo detalle los cambios y novedades que se han producido últimamente no sólo en el léxico y la ortografía, sino también en los demás conocimientos humanos, historia, geografía, política, artes y ciencias.

La profusa ilustración en negro y color, así como los numerosos cuadros y esquemas de todo género, hacen de este diccionario un valioso instrumento pedagógico adaptado a todos los niveles culturales.

Se ha dado prioridad excepcional a todos los temas que de una manera u otra están relacionados con España o Hispanoamérica (países, hombres célebres y sus obras, acontecimientos importantes, etc.). Diccionario totalmente nuevo, el Pequeño Larousse Ilustrado constituye una ayuda irremplazable en cualquier estudio y es un amigo y mentor para toda la vida.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y LAROUSSE, 17, RUE DU MONTPARNASSE - PARIS 6^e

1952.—Los registros impresos corrientes son anulados, se los sustituye por unos de tamaño gigante que exigen al librero la adquisición de máquinas de escribir de tamaño descomunal. Y los «esqueletos» usuales pasan, a su turno, a ser papeles inservibles.

1956.—Se anulan los formularios de importación anteriores, por grandes e incómodos. Pero los nuevos juegos llevan original y cinco copias.

1957.—Se establece la moda de invalidar los documentos que muestran errores de forma, tachaduras, raspaduras, pequeñas inexactitudes. Para elaborar una licencia «perfecta» es menester gastar tres juegos de formularios.

1958.—La presidencia de la república delega en las aduanas la responsabilidad de la entrega de libros y revistas.

1960.—Se creó la «Carta de Entrega», que sustituye al manifiesto, para ajustarse a acuerdos internacionales. No causa derechos. En todo el país se la llama «Carta de Entrega», pero en Cali, paraíso del papeleo aduanero, se la denomina pomposamente «Manifiesto de Aduana».

1962.—Se exigen con el original del «manifiesto» dos copias adicionales.

1963.—Las dos copias se convierten en cuatro.

1964.—Se crea el impuesto de cien pesos por cada factura mayor de veinte dólares. Quiere esto decir que revistas por valor de doscientos pesos pagan cien pesos de impuesto. Se disculpan diciendo que es el costo del formulario.

1964.—Se permite importar cantidades mayores de veinte dólares con un impuesto de cinco pesos, pero el papeleo es el mismo.

1965.—La Aduana de Cali comunica que el formulario usual que hace las veces de manifiesto ha quedado anulado, y que en lo sucesivo los importadores deberán pro-

verse de formularios destinados a las encomiendas, que son vendidos en la aduana misma. Los importadores piden inútilmente que se les permita usar los formularios acostumbrados, pues de ellos tienen grandes existencias.

1965.—Se informa que cada importación mayor o menos de veinte dólares requiere *factura consular* aun para despachos salidos del país de origen. Mientras se elabora la *factura consular* se les exige un depósito de cien pesos.

1965.—La Aduana de Cali, a diferencia de la de Bogotá y Medellín, interpreta el nuevo arancel aduanero en el sentido de sostener que las revistas científicas, técnicas y literarias deben pagar un impuesto del ciento por ciento. Se pierde un mes haciendo la aclaración. Mientras tanto, Cali es invadido por revistas importadas para Bogotá y Medellín.

1965.—Se pide que los correos de Cali entreguen los paquetes mientras se autorizan las licencias previstas, sin exigir el manifiesto destinado a encomiendas. No se consigue nada.

* * *

En resumen, para una importación de veinticinco dólares se necesitan: 40 documentos en originales o copias; 140 firmas; 20 viajes al Banco de la República, los correos, la aduana y el banco comercial correspondiente. Entre idas y venidas, los documentos viajan no menos de veinte kilómetros. Un pedido tarda seis meses para ser ultimado.

* * *

¿Por qué esta persecución contra el libro y la revista si el país tiene suscritos no menos de veinte tratados al respecto y forma parte de la organización de las Naciones Unidas para la cultura (UNESCO)?

No creo que se busque una protección adicional a las editoriales colombianas que

LIBRERIA TECNICA EXTRANJERA

Central	BARCELONA-6 - Tuset, 8 (Edificio Monitor) - Tel. 227 27 34
Delegaciones:	MADRID-13 - Princesa, 1, Pl. 11, n.º 11 (Torre de Madrid) - Tel. 248 14.66
	BILBAO - Ercilla, 24, Pl. 4.ª, n.º 7 (Edificio Aurora) - Tel. 23 75 65
	VALENCIA-7 - Cuenca, 25 - Tel. 25 11 68
	SEVILLA - Monte Carmelo, 34, 5.º, A - Tel. 27 11 78
	VIGO - Av. de Pizarro, 74, 2.º

LITEX SA.

distribuidores exclusivos de la colección:

HISTORIA ILUSTRADA DE LAS CIENCIAS Y LAS INVENCIONES

editada por:
EDITORIAL CONTINENTE, S. A.

ofrece los volúmenes, 1 al 8, recién publicados:

HISTORIA DE LA MARINA

HISTORIA DE LA AERONAUTICA

HISTORIA DE LA ASTRONOMIA

HISTORIA DE LA ELECTRICIDAD

HISTORIA DE LA LOCOMOCION TERRESTRE

HISTORIA DE LA MEDICINA

HISTORIA DE LOS COHETES Y DE LA EXPLORACION ESPACIAL

HISTORIA DE LA QUIMICA

Estando prevista la aparición de los volúmenes 9 al 12 en:

OCTUBRE: HISTORIA DE LAS ARMAS
HISTORIA DE LA COMUNICACION

NOVIEMBRE: HISTORIA DE LA MAQUINA
HISTORIA DE LA FISICA

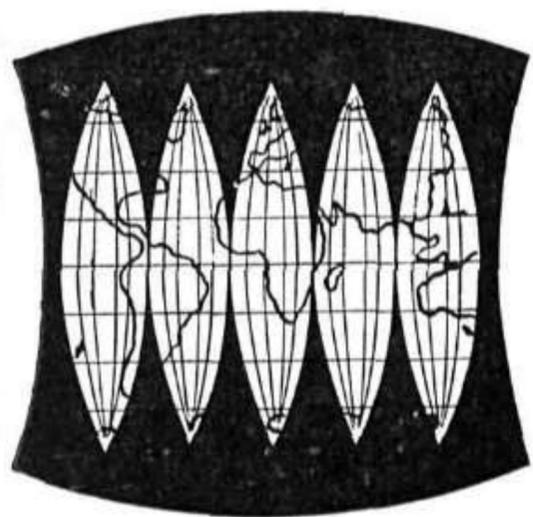
Precio de cada volumen: 275 pesetas

También:

HISTORIA MUNDIAL DE LA MARINA

Formato 21 x 27 cm., encuadernación en tela con sobrecubierta a todo color. 450 páginas, 1.000 ilustraciones, de las cuales 20 son en color.

Precio: 950 pesetas



EDITORIAL CONTINENTE, S. A.

En colaboración con las más importantes editoriales europeas, presenta la edición española de la

**HISTORIA ILUSTRADA
DE LAS
CIENCIAS Y LAS INVENCIONES**

en 12 atractivos volúmenes

tamaño 27 × 17,5 cm.

portada peliculada a todo color,
con un total de 1.450 páginas,
2.250 ilustraciones, algunas a doble
página, de las cuales 350 están
impresas a todo color.

Publicada ya esta obra en los EE. UU., Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Suiza y Portugal entre otros países, con una cifra total de venta que rebasa los 2.800.000 volúmenes en un plazo inferior a dos años.

*Distribuida en exclusiva
para España por:*

LIBRERIA TECNICA EXTRANJERA

novedad LIBROS ESCOLARES



20 ptas.

Educación Cívico-Social para la Enseñanza Primaria. Período de enseñanza elemental (8-9 años).



23 ptas.

Educación Cívico-Social para la Enseñanza Primaria. Período de perfeccionamiento (10-11 años).



25 ptas.

Educación Cívico-Social para la Enseñanza Primaria. Período de iniciación profesional (12-14 años).



125 ptas.

Iniciación musical del niño, siguiendo el método de Carl Orff. Imprescindible en la Enseñanza Primaria.

DONCEL

pedidos a
PEREZ AYUSO, 20. MADRID-2

están supercopadas de trabajo, pues es sabido que no tenemos capacidad para abastecer nuestro propio mercado, tanto más que la edición de un libro o una revista requiere de muchos millares de compradores para que sea negocio.

¿Se busca entonces que el pueblo no lea?

¿Hay presiones misteriosas y silenciosas para favorecer a determinados importadores de determinadas ciudades, que de esa manera gozarán de un monopolio incompleto?

Mucho he pensado en todo eso sin hallar una respuesta satisfactoria. No quiero pecar de ligero, pero el hecho es que hoy es más difícil importar un libro que una onza de morfina o una ametralladora Madsen.

EL ESCRITOR Y LOS CONCURSOS

El concurso literario o periodístico es una de las puertas que se le abren al escritor que empieza. Puede y debe pasar por ella, sin temor ni recelo. La otra puerta es la labor tenaz, enamorada, constante y diaria, a la busca de la autenticidad, de la difícil sencillez, del entrañable estilo. Si la primera puerta se le cierra, la segunda está abierta siempre. De una o de otra manera el que siente su oficio de verdad verá cumplido su destino. Escribir es como respirar. Sólo a los suicidas no les importa morir asfixiados. (Alfredo Marquerie. *El Progreso*. Lugo. 4-7-65.)

DEL LIBRO Y DE LA LECTURA

Las Ferias del Libro debían prodigarse en todas las provincias, aprovechando las grandes aglomeraciones humanas por motivos diversos: ferias, fiestas, como un festival más, de cultura. El libro en la calle se mete en el corazón. Busca al hombre y lo encuentra, pues muchas veces el hombre no persigue al libro por inercia,

cuando no por otras razones de mucho más peso, pero éstas son las menos. Las cualidades del libro están en el ánimo de todos: infeliz de la persona que desconozca el placer de la lectura, no aludiendo con esto al analfabeto, cuya situación es más bien triste, producto de muy variadas circunstancias. (Juan Egea Rodríguez. *Diario de Cádiz*. 13-8-65.)

LOS ESCRITORES JUBILADOS

Dadas las circunstancias económicas en que se desenvuelve la vida de nuestros escritores, no es posible que puedan guardar nada para esa eventualidad de su retiro forzoso, bien mediante el ahorro o bien por ese giro contra el futuro, que es un seguro de vida. Ya es mucho que consigan defenderse en ese terreno durante su época de apogeo sin recurrir a mecenazgos o a claudicaciones humillantes, de los que conocemos tan dolorosos ejemplos. Por ello, no puede achacarse a su imprevisión ni a su espíritu de cigarra de fábula el epílogo de desamparo que les espera al final de su doble vida de artistas y de hombres a secas.

No se pide que se premien sus méritos, no. Se pide solamente que cese esa implacable venganza, desquite de un sucio complejo de inferioridad, a fin de que los escritores jubilados dejen de ser mendigos vergonzantes y vergonzosos en medio de una sociedad que se sonroja ya al ver mendigos por las calles. (A B C. Madrid. 19-8-65.)

EL LIBRO

En el momento actual hay otros medios de transmisión de conocimientos. Pero la lectura es individual e íntima. Al comenzar a leer se escucha primero el rumor de las letras. Una música inaudita, más tarde un canto lejano que resuena en vuestro espíritu. Después, la voz de un hombre que os habla con su experiencia

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS



- 233** OBRAS SELECTAS DE MONS. ANGEL HERRERA. Prólogo del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, MONS. ANTONIO RIBERI.—XL + 896 págs.—125 ptas. en tela y 145 pesetas en plástico.
- 234** COMENTARIOS AL CODIGO DE DERECHO CANONICO. Vol. III: *Libros III y IV* (cánones 1.322 al 1.998), por SABINO ALONSO MORÁN, O. P., y MARCELINO CABREROS DE ANTA, C. M. F.—XXIV + 712 págs.—130 ptas. en tela y 150 ptas. en plástico.
- 235** OBRAS DE SAN AGUSTIN. Vol. XIX: *Enarraciones sobre los Salmos (1.º)*, por BALBINO MARTÍN, O. S. A., y JOSÉ MORÁN, O. S. A. Primera traducción al castellano de esta obra.—84 + 780 págs.—125 ptas. en tela y 145 ptas. en plástico.
- 236** AZAR, LEY, MILAGRO, por JOSÉ MARÍA RIAZA MORALES, S. I.—XX + 375 págs.—95 pesetas en tela; 115 ptas. en plástico.
- 237** ISABEL LA CATOLICA, por TARSICIO DE AZCONA, O. F. M. CAP.—XX + 784 páginas.—130 ptas. en tela y 150 ptas. en plástico.
- 238** CONCILIO VATICANO II. Tomo I: *Comentario a la Const. sobre Sagrada Liturgia*. Edición dirigida por su EXCELENCIA RVDMA. SR. DR. D. CASIMIRO MORCILLO, Arzobispo de Madrid-Alcalá. Varios autores.—XXII + 584 págs.—110 ptas. en tela y 130 ptas. en plástico.
- 239** BIBLIA COMENTADA. Tomo V: *Evangelios*, por M. TUYA, O. P.—Páginas 1.344. 150 ptas. en tela y 170 ptas. en plástico.
- 240** COMENTARIOS AL CODIGO DE DERECHO CANONICO. Vol. IV (último): Cánones 1.999-2.414. Con 21 apéndices. Repertorio alfabético de materias de los cuatro tomos, por TOMÁS GARCÍA BARBERENA.—XXIV + 800 págs.—140 ptas. en tela y 160 pesetas en plástico.
- 241** OBRAS DE SAN CIPRIANO. Edición bilingüe preparada por JULIO CAMPOS, SCH. P. Páginas XII + 767.—125 ptas. en tela y 145 ptas. en plástico.
- 242** MARIOLOGIA, por una comisión de especialistas bajo la presidencia de J. B. CAROL. 998 páginas.—140 ptas. en tela y 160 ptas. en plástico.
- 243** BIBLIA COMENTADA. Tomo VI, por LORENZO TURRADO.—XII + 792 páginas. 125 ptas. en tela y 145 ptas. en plástico.
- 244** LA VIDA RELIGIOSA, por ANTONIO ROYO MARÍN, O. P.—XII + 664 págs.—115 pesetas en tela y 135 ptas. en plástico.
- 245** EJERCICIOS ESPIRITUALES, por LUIS GONZÁLEZ e IGNACIO IPARRAGUIRRE.—XXXVI + 1.024 págs.—145 ptas. en tela y 165 ptas. en plástico.
- 246** OBRAS DE SAN AGUSTIN. Vol. XX: *Enarraciones sobre los Salmos (2.º)*, edición preparada por BALBINO MARTÍN PÉREZ, O. S. A.—VIII + 1.010 págs.—130 ptas. en tela y 150 ptas. en plástico.
- 247** EL AÑO LITURGICO, por JOSÉ PASCHER. Traducción de DANIEL RUIZ BUENO.—XII + 824 págs.—140 ptas. en tela y 160 ptas. en plástico.
- 248** HISTORIA DE LA IGLESIA EN AMERICA. Méjico y Centroamérica, por L. LOPE-TEGUI, S. I., y F. ZUBILLAGA, S. I.—XLVIII + 945 págs.—165 ptas. en tela y 185 pesetas en plástico.

SOLICITE CATÁLOGO Y CONDICIONES A

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.—Mateo Inurria, 15.—MADRID (16)

y que os transmite lo mejor de su vida.

Por ello en el libro se plasma el sentido caritativo del hombre. Y por ello es amor. Y fe. Puesto que tiene confianza en que ha de ser oído; confianza en el hermano lector. Y esperanza. En la propia obra y la atención humana y en las consecuencias de su obra. Por ello la «Biblia», los «Libros», por antonomasia, reúnen la belleza, la verdad y la fe. (Miguel González Garcés. *La Voz de Galicia*. La Coruña. 4-7-65.)

GRANDEZA Y MISERIA DE LOS LIBROS

Quizás no exista un fiel mejor ni más exacto para valorar la grandeza del libro que el interés que éste despierte en la llamada clase media, equilibrando en su cultura y en su capacidad adquisitiva. He aquí, la gran balanza de valoración bibliográfica. He aquí, también, el índice más fidedigno para medir el nivel cultural.

Es cierto, la grandeza del libro no está en la buena impresión, en la presentación impecable, en la ilustración, en el juicio laudatorio de críticos y especialistas, sino en la influencia que ejerza en los ambientes, acaparando la atención de numerosos lectores y logrando hacer de ellos sus asiduos amigos. (Federico. *El Ideal Gallego*. La Coruña. 30-6-65.)

¿POR QUE SE CENSURAN LOS LIBROS?

Una de las armas de más eficacia puesta en juego por los enemigos de España es la difusión de la literatura pornográfica y disolvente. No hay más remedio que prevenirse y estar alertas. En España —he seguido enterándome— se declaran ilícitos la producción, el comercio y la circulación de libros de literatura socialista, comunista, libertaria y, en general, disolvente. Los dueños de establecimientos dedicados a los libros deben ponerlos a disposición de la autoridad competente.

Me he informado ya suficientemente. Pocas cosas hay de tanta difusión como los libros, que lleguen tan a fondo del alma de la Humanidad, que obren tan eficazmente como medio de enseñanza o persuasión. Un libro bueno puede hacer un bien infinito, como un libro malo puede causar un daño incalculable. Quedan hartos justificadas en este caso su censura y prohibición. Los propios libros de la Feria me lo han detallado. (Antonio Recalde. *Unidad*. San Sebastián. 29-7-65.)

HABLAR DE UNO MISMO...

¿Indecencia, al hablar de sí mismo? ¡Qué tontería! Lo indecente es hablar o escribir mal. Si los versos no constituyen auténtica poesía, entonces sí que son algo indecente: «strip-tease» insultante llevado a cabo por el escritor en su propia persona o en la humanidad. Hablar de sí mismo o de los demás, o de sí mismo y de los demás..., lo que importa es hablar bien: conseguir que los versos sean poesía. «Le reste est... politique». Política literaria o política propiamente dicha.

El auténtico poeta consigue que su yo trascienda su propia intimidad y, por virtud y mérito del poema, sea como el yo de todos los hombres capaces de entender lo vivido y lo escrito. El yo que explícito o tácito leemos en un poema auténtico, no corresponde tanto al nombre y apellido del autor como al nombre de todos los hombres, que a la vez son, en el hecho de la lectura, sujetos de la acción del poema. El poeta no es más que el autor inicial de su obra, que deviene reescrita por tantos hombres como la lean. Leer poesía es reescribirla, recrearla. Por más que en el momento de la creación, el poeta no piense en ningún lector, la poesía es por sí misma transitiva. No podría dejar de serlo ni la obra poética auténtica del más misántropo de los líricos. (Enrique Badosa. *Noticiero Universal*. Barcelona. 24-8-65.)



Novedades

- **ESCRIBO TU NOMBRE**

por *ELENA QUIROGA*

Una nueva e importante novela de la gran escritora gallega.

- **LOS TERRIBLES ALEMANES
RADIOGRAFIA DE UN PUEBLO**

por *HERMANN EICH*

Un libro objetivo, interesantísimo y revelador sobre un pueblo discutido, temido y admirado.

Reimpresiones

- **LLAMADA PARA EL MUERTO**

por *JOHN LE CARRE*

La 4.^a edición de esta novela —la primera que escribió el autor de *EL ESPIA NO VUELVE*— a los seis meses escasos de su lanzamiento, ha confirmado las excepcionales condiciones novelísticas de John Le Carré.

MADRID

La Unesco felicita a la Delegación Nacional de Juventudes

El jefe de la División América Latina (Departamento de Educación Escolar y Superior de la Unesco) ha enviado al Delegado Nacional de Juventudes una carta, en la que se elogia la labor realizada por la Editorial «Doncel» al publicar los textos de Educación cívico-social en la enseñanza primaria.

En el elogioso escrito se afirma textualmente: «Puedo reiterarle la excelente impresión que nos causó el primer envío de usted y destacar, junto con la calidad de la obra y su adecuación a la edad de los jóvenes a quien está dirigida, el equilibrio de sus contenidos desde el punto de vista geográfico.»

Las obras a que se refiere el escrito de la Unesco son: «España para ti», original de Marta Gutiérrez, destinada a niños de ocho y nueve años, período de enseñanza elemental; «Tú, con los demás», del padre José Todoli, destinada a niños de diez y once años, período de perfeccionamiento, y «Todos juntos», original de Joaquín Navarro, destinada a niños de doce a catorce años, período de iniciación profesional. Todas estas obras han sido adquiridas con cargo al Fondo Nacional del Patro-

nato de Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Educación Nacional, para su distribución gratuita entre los niños.

BARCELONA

XIV Feria del Libro de Ocasión

Medio centenar de librerías anticuarias y de viejo, de Madrid y Barcelona, presentaron en total unos 125.000 ejemplares en la XIV Feria del Libro de Ocasión, que al aire libre se celebró en la plaza de la Universidad, de esta ciudad.

Entre los puestos de la Feria, destacaba uno dedicado a libros de música clásica, que participa por primera vez.

Presidieron el acto de inauguración el concejal presidente de la Junta Municipal del Distrito I, don Juan Abellá, con el concejal señor Martí y Cot; presidente del Gremio de Libreros, señor Pi Caparrós; delegado del Instituto Nacional del Libro, señor Olives; director de la Escuela de Libreros, señor Porter; presidente del Gremio del Libro Antiguo, señor Boixareu; vocal del Distrito VI, señor Corbella; con los miembros de la Junta, señores Balagué y Millás.

Esta feria tenía carácter nacional, debiendo reducirse el número de participantes a cincuenta, por falta material

novedades



EDIFICIOS DE APARCAMIENTO Y GARAJES SUBTERRANEOS

D. KLOSE

Estudio técnico y colección de los mejores ejemplos realizados en todo el mundo para la resolución del problema más difícil y urgente que presentan nuestras ciudades.

Un vol. de 248 págs., de 23 × 28,5 cm., apaisado, con numerosas fotografías y esquemas.

En tela: 1.100 ptas.

DICCIONARIO TECNICO DEL AUTOMOVIL

(Sistemático, ilustrado)

Español, francés, italiano, inglés y alemán.

D. CARNELUTTI

Diccionario ilustrado del automóvil, en cinco idiomas, que abarca unos 4.000 términos.

Un vol. de 580 págs., de 17 × 24 cm., apaisado, con numerosas ilustraciones. En plástico: 730 ptas.

DICCIONARIO ILUSTRADO DE TRUCOS

(Falsificaciones, fraudes, trampas, juegos y artimañas)

J. L. CHARDANS - V. VEGA

Nuevo libro de la «Enciclopedia de la Aménidad», cuyo tema es de gran novedad tratado en esta forma general y literaria.

Un vol. de 700 págs., de 23,5 × 15 cm., con numerosas ilustraciones. Lujosa encuadernación en piel roja, con estuche, 400 ptas.

ALFABETOS PARA PUBLICIDAD Y ARTES GRAFICAS

E. NERDINGER - L. BECK

Libro que presenta a gran tamaño, en varias tintas, las letras más aptas para el proyecto gráfico.

Un vol. de 128 págs., de 27 × 41,5 cm., apaisado. En tela: 800 ptas.

LIBRO DE CIENCIA PARA LA JUVENTUD

G. BLOUGH

Nociones de las ciencias de la Naturaleza, en forma de exposición comprensible por los jóvenes.

Un vol. de 450 págs., de 21,5 × 15 cm., con numerosas ilustraciones. En tela: 240 ptas.

novedades



COLECCION «MINIA»

La pequeña enciclopedia de los grandes artistas

Vol. 59.—ARTE ROMANICO CATALAN

Pinturas sobre tabla

Vol. 60.—ARTE ROMANICO CATALAN

Pinturas murales

Vol. 61.—DEGAS

Carreras

Vol. 62.—TOULOUSE-LAUTREC

Carteles

Cada vol. contiene 15 láminas en color de 15 X 10,5 cm., y un texto de presentación por los mejores críticos de arte. Precio de cada vol., 26 ptas.

MIS AMIGAS LAS FLORES

CASA Y BALCONES FLORIDOS
MIS CRISANTEMOS
MIS PROYECTOS DE JARDINES
MIS PLANTAS VIVACES

MIS AMIGOS LOS ANIMALES

MIS PERROS
MIS TORTUGAS TERRESTRES Y ACUATICAS
MIS PERIQUITOS, LOROS, PALOMAS Y TORTOLAS
MIS PECES ROJOS: ACUARIOS Y ESTANQUES

Cada tomo tiene 32 páginas, en formato de 18 X 13 cm., muy ilustrado, con cubierta en colores e impreso en bello papel registro. Cada tomo, en rústica: 24 ptas.

REEDICION

REDES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION

G. ZOPPETTI (Ingeniero)

Nueva edición, reformada y ampliada

Editorial Gustavo Gili, S. A.
Rosellón, 87-89 - BARCELONA (15)
(España)

DELSA DISTRIBUCION, S. A.

MADRID (1) BARCELONA (13) BILBAO SEVILLA

Núñez de Balboa, 54 Av. José Antonio, 720 Tte. Churruga, 2-1.º Mateos Gago, 25

PONEMOS A DISPOSICION DEL LIBRERO:

- SESENTA EDITORIALES EN DISTRIBUCION
- MAS DE SEIS MIL LIBROS EN VENTA
- VENTA A PLAZOS A TRAVES DE LIBRERIAS



EDITORIAL EXITO

NATURA VIVA - Enciclopedia reino animal, 3 volúmenes. **Precio: 4.200 ptas.**

LAS CIVILIZACIONES DEL ANTIGUO EGIPTO - *Jacques Pirenne*. 3 volúmenes. **Precio: 3.700 ptas.**

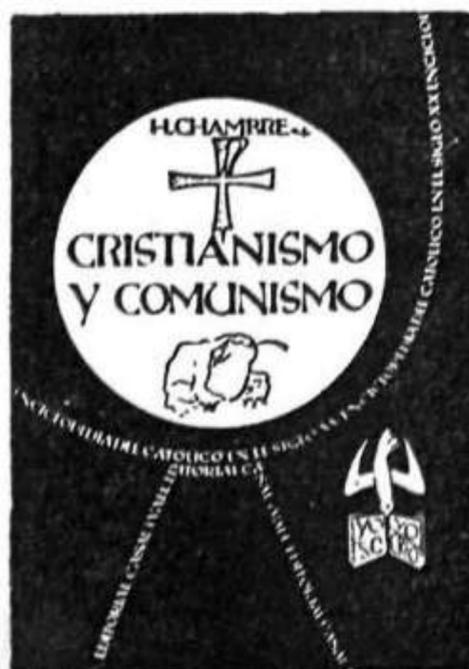
EL MAR VIVIENTE - *J. Y. Cousteau*. **Precio: 280 ptas.**

HISTORIA UNIVERSAL - *Jacques Pirenne*. 8 tomos, tela, offset. **Precio: 3.960 ptas.**

TIMUN MAS

UTRILLO - VELAZQUEZ
DEGAS - CUADROS DE FLORES
BRAQUE - MIGUEL ANGEL

Precio: 50 ptas. cada tomo.



ENCICLOPEDIA DEL CATOLICO EN EL SIGLO XX

La más valiosa colección en su género.

Ultimos títulos publicados:

EL SENADO DE LA IGLESIA (El Sacro Colegio), por *Van Lierde* y *A. Giraud*.

BREVE HISTORIA DE CRISTO JESUS, por *Daniel Rops*.

Precio: 40 ptas.

de espacio, ya que no caben más puestos en la acera de la plaza de la Universidad, donde tradicionalmente se celebra el certamen.

En la feria del pasado año, las ventas sobrepasaron los siete millones de pesetas, acudiendo al recinto ferial unas cien mil personas diarias. La mayoría de las ventas afectaron a las novelas, especialmente las galardonadas con premios literarios; siguiendo en orden de importancia los libros de carácter técnico. Asimismo, se registraron algunas ventas de ejemplares de extraordinario valor, entre ellos un incunable, que fue vendido en la cantidad de 175.000 pesetas.

Aunque las ventas no se conocen con exactitud todavía, se cree que en el presente año, dichas cifras tengan un notable incremento, correspondiendo al continuo aumento que año tras año ha registrado la Feria del Libro de Ocasión, que está incluida en el programa de actos de las fiestas mercedarias barcelonesas.

Para el próximo año tendrá carácter internacional esta Feria, ya que desean participar en la misma librerías de lance de París, Lyon y Perpiñán.

Monumento al Libro

Un monumento al libro será erigido en esta ciudad por el Grupo Sindical de Librerías de Lance, que ha inaugurado, en la plaza de la Universidad, su XIV feria anual, con más de cincuenta puestos de venta de librerías de Barcelona y Madrid.

Este proyectado monumento no existe en ninguna nación hasta el momento. Será levantado en un punto céntrico de esta urbe. El lugar no ha sido todavía concretado y colaborarán en su erección todos los librerías barceloneses.

Festividad de San Jerónimo en Barcelona

Los Gremios de Editores y Librerías de Barcelona, celebraron la fiesta en honor de su patrono San Jerónimo, con un solemne Oficio cantado, a las once de la mañana, en el monasterio de Religiosas Jerónimas de San Matías.

Actuó de celebrante el doctor don Luis Vía, capellán de las Religiosas Jerónimas. Ocuparon la sagrada cátedra el reverendo doctor Ramón Roca Puig, consiliario del Gremio Sindical de Maestros Impresores, de Barcelona. Fue interpretada la misa «In honorem Sancti Facundi Martyris», de Mitterer, por la Coral «Antics Escolans de Montserrat».

Terminado el Oficio, se cantaron los «Goigs» en honor del Santo, cuyo texto fue distribuido a los asistentes a la ceremonia. Asimismo las señoras y señoritas fueron obsequiadas con el tradicional ramillete de flores.

Previamente, el sábado por la noche, se celebró en el Palacio Municipal de los Deportes una fiesta familiar, dedicada a los dependientes y empleados de las librerías y casas editoriales de nuestra ciudad. La fiesta, patrocinada por los Gremios de Editores y Librerías de Barcelona, fue organizada por el Club del Libro.

Novelas sin letras determinadas

Veintiocho novelas, tantas como letras tiene el alfabeto, y todas escritas sin utilizar una letra determinada y distinta en cada ocasión, ha realizado don Carlos Ibáñez, agente de ventas barcelonés.

El señor Ibáñez tiene una novela en la que no figura ninguna palabra en la que entre la letra «c», por ejemplo, y otra en la que no utiliza las palabras

Austro-Ibera

LIBROS Y PUBLICACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Balmes, 368. Teléfono 247.28.08

BARCELONA (6)

Colección UNESCO
de Arte Mundial.

N.º 20 CHIPRE MOSAICOS Y FRESCOS BIZANTINOS

Prefacio de A. H. S. MEGAW. Introducción por ANDREAS STYLIANOU. 34 x 48 cm. 32 reproducciones en color.

Ptas. 1.320

LÁMINAS EDUCATIVAS A TODO COLOR. Tamaño 23,5 x 32 cm.

NOVEDAD

SEÑALES DE TRAFICO

8 láminas de 8 dibujos, en total 64 ilustraciones explicando las señales de tráfico.

Cada lámina: 5 ptas.

Pida lista detallada
de láminas disponibles.



EDITORIAL
RAUTER, S. A.

Rda Gral. Mitre, 206 «EDIFICIO MITRECEL»
Teléfono *217 65 26 - BARCELONA (6)

Reedición

NUEVO METODO DE FRANCÉS

Curso elemental

Por A. ALVAREZ y J. RAUTER. Revisado por P. GUIDOU, catedrático de la Universidad Francesa.

192 págs. Encuadernación en tela.
Formato 16 x 22 cm.

Ptas. 120

★

*Pida folleto de nuestros métodos
para estudiar los idiomas FRAN-
CES, INGLES, ALEMAN e ITA-
LIANO.*

★

en las que intervenga la letra «s», y así, hasta llegar a veintiocho, con falta en todas de alguna vocal o consonante.

El original escritor, que con su trabajo ha superado en mucho —por lo menos, en lo que a cantidad se refiere— el ejercicio literario de Jardiel Poncela de escribir cinco cuentos sin una vocal determinada en cada uno de ellos, considera que la novela que le dio más trabajo fue la que escribió sin la letra «a».

VALENCIA

Sustracción de un incunable del Archivo Municipal

Una joven extranjera sustrajo un incunable del Archivo Municipal. Parece que se trata de un acto cuidadosamente preparado. El día 21 de julio se presentó en el Archivo una señorita extranjera que dijo llamarse Ruth Laux, de Lucerna, que solicitó consultar un incunable titulado «Almanach Perpetuum», del autor judío Samuel Ben Zacuto, impreso en latín y editado en Leira (Portugal) en el año 1496. La entrega se hizo con las formalidades de rigor y el incunable fue examinado por la visitante durante largo rato en las dependencias del Archivo, tomando numerosos apuntes sobre el mismo.

El pasado día 2 de agosto la misma señorita volvió al Archivo, recordando al personal su anterior visita y solicitando, con las mismas formalidades, el citado incunable, y se pasó toda la mañana trabajando con dicho volumen. El mismo día, la señorita solicitó pasar a los lavabos, dejando sobre la mesa el material de trabajo. El conserje la acompañó a los lavabos, que utiliza el personal de la dependencia. Al día siguiente volvió la señorita suiza, hasta

que a media mañana se levantó de nuevo de la mesa en que trabajaba, pero ya no volvió a las dependencias del Archivo. Pese a lo bien estudiado de la estratagema, se advirtió, casi al momento, la falta del incunable, dando seguidamente la voz de alarma y saliendo en su busca personal del Archivo. Se avisó a los porteros y a la policía municipal, pero la visitante ya no pudo ser localizada. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades competentes.

PAMPLONA

Biblioteca de Derecho foral

Ha quedado instalada en esta capital una biblioteca de Derecho foral. Consta de once volúmenes, que serán instrumento eficacísimo para los profesionales del Derecho y que servirá al mismo tiempo para ofrecer una visión completa del sistema jurídico.

ALBACETE

Biblioteca Pública Infantil de la Caja de Ahorros de Valencia

Recientemente tuvo lugar el acto de la bendición e inauguración de la Biblioteca Pública Infantil que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Valencia, ha instalado en su sucursal de Albacete y que reúne las más modernas condiciones y material para cumplir su alta misión formativa de la infancia, estando instalada, con excelente gusto, en el número 11 de la calle de Concepción.

Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, doctor Cruz Hernández, al que acompañaban las primeras autoridades provinciales, así como el jefe del Servicio Na-

TERESA RAQUIN**Emilio Zola**

El naturalismo característico de EMILIO ZOLA en TERESA RAQUIN, se dimensiona y enaltece por una penetración psicológica sencillamente maestra.

Tomo de 244 páginas con ilustraciones en color de Teodoro Delgado.

**Precio: 100 ptas.****ARTE DEL BUEN VIVIR****Arturo Schopenhauer**

El pesimismo natural de Schopenhauer deja paso, en este libro inquietante, a un rigor que convierte la vida en empresa tan dramática como atractiva.

Tomo de 264 páginas.

Precio: 100 ptas.**LOS TRABAJADORES DEL MAR****Víctor Hugo**

LOS TRABAJADORES DEL MAR de VÍCTOR HUGO, es la novela de un poeta para quien el realismo tiene que hacer vibrar lo humano, como si se tratase de líricas estrofas.

Tomo de 464 páginas con ilustraciones de Serny.

Precio: 150 ptas.

Lujosamente encuadernados en plástico especial «Niza», estampados en oro. Tamaño, 11,5 × 18,5 cm.

Goya, 12 - MADRID (1) - Teléfs. 225 74 30 - 225 74 38 - 225 74 39

cional de Lectura, don Luis García, que ostentaba la representación del director general de Archivos y Bibliotecas, personalidades del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, y don Eduardo Martínez, que representaba al presidente del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros de España.

Los salones estaban ocupados por numerosos invitados que representaban a todos los centros y organismos oficiales de Albacete, y la nueva biblioteca fue bendecida por el Superior de los Salesianos, P. Fernando Fernández Espí.

A continuación, pronunciaron discursos, el presidente del Consejo de Administración de la Caja, don Luis Ibáñez; el director general de la misma, don José Joaquín Viñals; el jefe del Servicio Nacional de Lecturas, don Luis García, y el representante del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros, don Eduardo Martínez, que glosaron diversos aspectos de la obra que se inauguraba, cerrando el acto con unas palabras el gobernador civil, señor Cruz Hernández.

GERONA

40.000 volúmenes en la
Biblioteca Pública

La Biblioteca Pública gerundense cuenta con más de 40.000 volúmenes, 5.000 de ellos anteriores a este siglo. Aparte tiene unos 140 manuscritos y 130 incunables de extraordinario valor.

Son dignas de resaltar las importantes colecciones de la Prensa gerundense que guarda nuestra biblioteca, en donde constan archivados más de 250 títulos, entre periódicos, revistas y demás publicaciones que en el transcurso

de los años han aparecido en Gerona, y entre los que cabe destacar «El Correo de Gerona», «El Diario de Gerona» y «El Autonomista».

Capítulo aparte merecen las importantes obras llevadas a cabo en todo el edificio, con lo que se ha dotado a la biblioteca de 7 plantas instaladas con materiales totalmente incombustibles y estanterías metálicas con una capacidad para 300.000 volúmenes. Se dispone de una sala de lectura para más de un centenar de lectores adultos, además de otra sala llamada de estudio para aquellos lectores que realicen trabajos de especial dedicación.

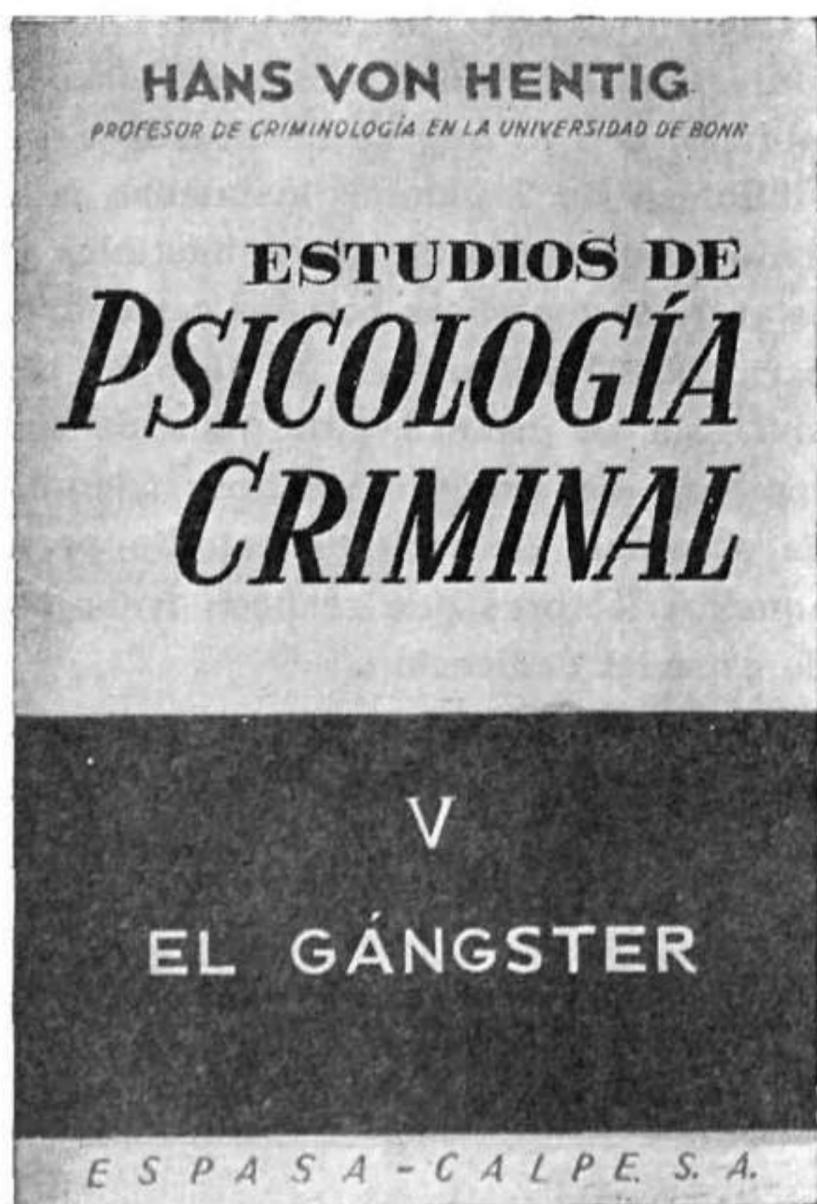
Por último se cuenta con un espacioso local para la gente menuda, capaz para 70 lectores.

ACLARACION

En el n.º 91 de nuestra Revista, correspondiente al mes de julio, se deslizó una inexactitud en la nota que había al pie de la página 369. Se alude a las Biblias traducidas al catalán y se dice que «la Biblia de la Fundación Cambó, editada y comentada en catalán por los monjes de Montserrat, va por el volumen 25...». La Biblia costada por Cambó no es la de los monjes de Montserrat. La Biblia Cambó, con sus quince volúmenes, quedó terminada hace ya bastantes años, sin intervención de los beneméritos monjes montserratinos. En cambio la Biblia de los monjes de Montserrat se halla en curso de publicación.

ESPASA - CALPE, S. A.

NOVEDADES



Volumen de 15 x 25,5 centímetros.
318 páginas.

Precio: 200 pesetas

Anteriormente publicados:

- Tomos
- | | | |
|--------|--|-----------|
| I. | <i>Hurto. Robo con fuerza en las cosas. Robo con violencia e intimidación.</i> | 150 ptas. |
| » II. | <i>El asesinato.</i> | 200 » |
| » III. | <i>La estafa.</i> | 175 » |
| » IV. | <i>El chantaje.</i> | 225 » |

HANS VON HENTIG

ESTUDIOS DE PSICOLOGIA CRIMINAL

Tomo V

EL GÁNGSTER

Traducción castellana y notas de
JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DEVESA
Catedrático de Derecho penal de la
Universidad de Valladolid

Un estudio profundo en el que el autor, profesor de Criminología de la Universidad de Bonn, analiza de forma casi exhaustiva, la genealogía del gángster, su estructura y funciones, su técnica defensiva y el gángster como fenómeno de la naturaleza.

La materia es esquivada, refractaria, más increíble que algunos cuentos, más fantástica que muchos desenfrenados sueños, y, sin embargo, es el resultado de fuerzas realmente existentes.

Obra indispensable no sólo al especialista, sino también al hombre culto que quiera entender.

Colección

«HAGALO USTED MISMO»

Núm. 12. MARCEL FRINET: *Instale y repare usted mismo su fontanería.*

Precio: 50 ptas.

CASA CENTRAL: Ríos Rosas, 26. MADRID (3). LIBRERIAS: «Casa del Libro», Avenida de José Antonio, 29. MADRID (13). «Material de Enseñanza», Barquillo, 23. MADRID (4). DELEGACION PARA CATALUÑA: Espasa-Calpe, S. A. Diputación, 251. BARCELONA (7).

Representantes y distribuidores:

Espasa-Calpe Argentina, S. A. Tacuarí, 328. BUENOS AIRES (Rep. Argentina)

Espasa-Calpe Mexicana, S. A. Donceles, 57. MÉXICO, D.F.

Ignacio Uriarte y Cía. Ltd. San Diego, 1177. Casilla 1372. SANTIAGO DE CHILE (Chile)

ESTADOS UNIDOS

Exhibición de antiguos documentos españoles

Don Jaime de Ojeda, segundo secretario de la Embajada de España en Washington, ha hecho entrega de un libro que contiene documentos legales españoles de los siglos IX, X y XIII al Dr. Robert H. Bahmer, segundo jefe de Archivos de los Estados Unidos, en una ceremonia celebrada en la sala de conferencias del Archivo Nacional.

El libro formará parte de una exhibición de documentos españoles de los siglos VII a XIX. También se exhibirán documentos de la Gran Bretaña, de Francia y de los Estados Unidos.

Las vitrinas que contienen los documentos han sido colocadas en la sala de exposición del Archivo Nacional, que quedó abierta al público el 13 de septiembre, coincidiendo con el comienzo de la conferencia de la organización Paz Mundial por medio de la Ley.

El Sr. Ojeda manifestó que entre los documentos figuran leyes que establecieron la base de los derechos humanos en los comienzos de la historia de España. Figuran también leyes para la protección de los indios y leyes que han contribuido a formular los fundamentos del Derecho internacional.

El representante de la Embajada española subrayó que es la primera vez que los documentos han salido de España para este tipo de exhibición. Señaló que algunos de ellos son todavía utilizados como leyes suplementarias en algunos estados de los Estados Unidos y Méjico. Algunos de los documentos más antiguos están escritos en latín medieval.

El Dr. Bahmer dijo al Sr. Ojeda que para los representantes de los Archivos Nacionales constituye un honor el que se les confíen tan interesantes e inapreciables documentos. Hizo entrega al diplomático español de un libro que contiene facsímiles de los más importantes documentos que se guardan en el edificio de los Archivos Nacionales.

Figurarán también en la exposición, junto a la Magna Carta inglesa y la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, dos importantes documentos franceses: la «Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano» y el texto impreso original de la Constitución francesa, con la promesa manuscrita del rey Luis XVI de cumplirla.

En la ceremonia inaugural de la exposición habló el presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Earl Warren.

FISCHER & KRECKE

MÁQUINAS PARA LA
CONFECCIÓN DE
BOLSAS CON FON-
DO RECTANGULAR

Representantes exclusivos:
FUNDICIÓN TIPOGRÁFICA NEUFVILLE S·A
Travesera de Gracia, 183 Barcelona-12



PERFEKT

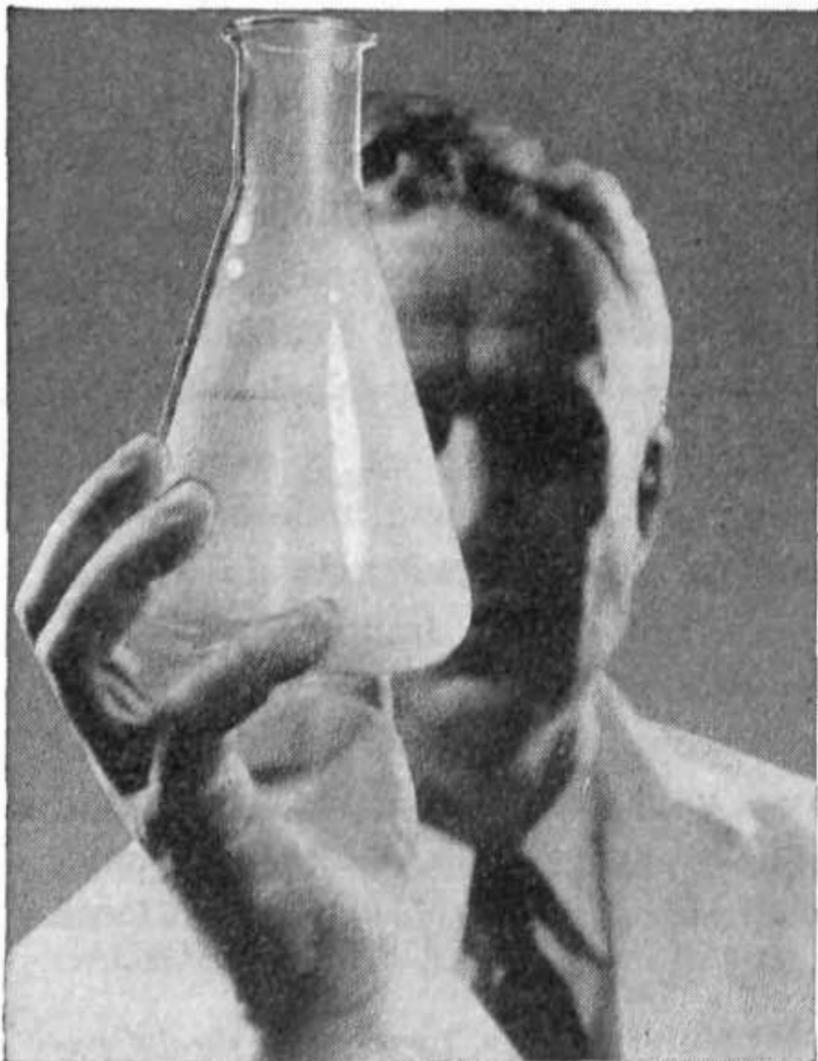
Esta máquina no sirve solamente para fabricar bolsas portátiles, sino que puede producir sobres de grandes dimensiones con o sin solapas, sobres para discos con o sin agujeros troquelados y envoltorios con forro de papel o sin él.

COMBI

Para la confección de bolsas de fondo rectangular, se pueden producir en cierre absolutamente hermético, las tiras de papel reciben recortes de diferentes anchos en el fondo para que el forro quede doblado lo suficiente, ya que al ser pegado con el engrudo queda cerrado herméticamente.

Material Gráfico AGFA-GEVAERT

Resultado de profundas investigaciones



AGFA-GEVAERT hace algo más que suministrar a la industria gráfica material sensible de alta calidad y de características siempre constantes.

Desde hace años, sus servicios de investigación, científica y tecnológica, se han consagrado a la creación de nuevos productos, capaces de inspirar nuevas técnicas gráficas. Esta investigación se hace en colaboración con técnicos-especialistas de la industria gráfica.

¿Tipografía, fotograbado, offset? En todo el mundo, AGFA-GEVAERT puede ayudarle ofreciéndole el consejo o la película más adecuados.

Para la selección de colores, Graphic Pan P 24 p - P 34 p - P 44 p sobre soporte estable.

Para el trazo o la trama, Litholine Pan P 81 p - Litholine Ortho 0 83 p - 0 81 p y Dipos Contact N 51 p sobre soporte estable, Litholine Ortho 0 81 t (con capa dorsal transparente) - 0 81 - 0 82 y Dipos Contact N 51 sobre soporte de triacetato.

Para trabajos en medios tonos (blanco y negro), Graphic Non Ortho N 31 p y N 33 p sobre soporte estable. Correctone CO 23 (con máscara correctora incorporada), Graphic Non Ortho N 33 y N 31 sobre soporte de triacetato.

Para máscaras correctoras de colores, Multimask M 13 p sobre soporte estable.

**MATERIAL
GRAFICO**
AGFA-GEVAERT

GEVAERT

distribuido por:
GEVAERT ESPAÑOLA, S. A.

Literatura pornográfica en el país

La literatura pornográfica en los Estados Unidos ha salido de la clandestinidad para convertirse en un negocio que produce más de 18 millones de dólares anuales (mil ochenta millones de pesetas), afirma Paul L. Montgomery, en un artículo que publica el «New York Times».

Este año se publicaron más de 500 títulos de novelas en ediciones populares que explotan las más repugnantes formas de la aberración sexual. El autor del artículo cita el testimonio del presidente de la Comisión de Ciudadanos contra la Pornografía, que ha declarado: «Una verdadera oleada de obscenidad se ha desatado en los últimos doce meses bajo la forma de libros de bolsillo, revistas y postales, hasta un límite que casi es increíble.»

El libro, nueva propaganda de empresas industriales

En el año próximo la industria librera de Estados Unidos tendrá un beneficio sensacional. Porque millares de empresas han tomado una decisión muy saludable, no sólo para los editores, sino para el público en general. Los jefes de muchísimas industrias van a regalar a sus clientes, en lugar de bolígrafos, pitilleras, termómetros, encendedores y calendarios, libros de éxito y valor literario acreditado y recetarios de cocina.

Una compañía de seguros ya ha dispuesto la compra de volúmenes, para enviar dos a cada uno de sus 14.000 accionistas. La Ford ha adquirido unos libros ilustrados bellísimamente a todo color para enviar a cada uno de los poseedores de coches de su firma rival, Cadillac...

La razón de todo esto es el hecho de que hayan causado impacto las palabras de un astuto editor, que en una carta personal a muchos directores de las principales firmas del país les decía: «Si ustedes regalan cigarros puros a sus clientes, se desvanecerán en humo; si les envían bolígrafos, acabarán por agotar las cargas y luego los tirarán, sin más. En cambio, cada vez que se recreen en la contemplación de un libro bien editado, tendrán un recuerdo para quien se lo envió.»

Y la receta ha hecho su efecto.

ARGENTINA

Los libros y las trabas aduaneras

En el diario *Arriba*, de Madrid, y de su corresponsal en Buenos Aires, Braulio Díaz Sal, se ha publicado la siguiente crónica que, por su interesante información, reproducimos a continuación:

«En dos galpones del puerto se amontonan 16.000 sacas con valiosos libros procedentes de España y de Méjico.» He aquí el encabezamiento de una información que aparece estos días en los periódicos de Buenos Aires. El número de sacas es de 16.030, y contienen más de 80.000 volúmenes de libros, que se amontonan en dos depósitos enormes, cuyas fotografías aparecen en los diarios a modo de muestra penosa e inconcebible. El depósito se halla en las oficinas de Intercambio Internacional Marítimo, que dependen de la Dirección General de Correos, y las trabas obedecen a recientes disposiciones aduaneras adoptadas por las autoridades argentinas.

Según las informaciones dadas a conocer, el valor de estos libros es cuantioso —para una sola librería las reme

DISTRIBUCIONES ANFORA

JOSE LUIS ROS CEBRIAN

Marqués de Bárbara, 13. BARCELONA (1) (España)

**IMPORTACION - EXPORTACION - ESPECIALIDAD
EN LIBRO JURIDICO - CREDITO Y DISTRIBUCION**

Fondos de distribución :

Acervo	Daimón	Hymosa	Omega
Aguado, A.	Danae	Iberia	Polígrafa
Aguilar	Destino	Juventud	Plaza Janés
A.H.R.	E.D.A.F.	Lorenzana	Pegaso
Argos	Edhasa	Losada	Planeta
Aries	Ediciones Ibéricas	Mateu	Reverte
Aymá	Editur	Marcombo	Revista de Derecho Privado
Biblioteca de Bol- sillo	Escelicer	Marín	Sagitario
Biblioteca Nueva	Firestone Hispania, Sociedad Anónima	Maucci	Santillana
Bruguer	Garriga	Messeguer	Seix y Barral
Bruguera	Gassó Hnos.	Miracle	Sintes
Caralt, Luis de	Gustavo Gili	Molino	Sopena
Castilla	Grijalvo Española	Montesó	Spes
Cervantes	Hispano Europea	Nauta	Surco
		Noguer	Zeus

**¡Un libro claro y sincero
sobre la realidad sindical!**

“EN LA ESCUELA DE LO SINDICAL”

por

Javier Domínguez Martín-Sánchez

228 págs. 80 ptas.

S I P E

Cuesta de Santo Domingo, 7. MADRID (13)

sas importan 42.000 dólares— y están a punto de perderse. La humedad, el manoseo y la acción de las ratas y demás elementos destructivos parece que están ya entrando de lleno en esta impresionante montaña de papel, traducida en tratados científicos, textos universitarios, obras de arte y tomos de todo calibre y condición. Al parecer, el Banco Central exige las facturas de origen para conceder el cambio preferencial, de acuerdo con recientes disposiciones, sin duda, tendentes a resguardar la salida de divisas que representa toda adquisición en el exterior. Varias editoriales no han podido cumplir con ese requisito —no se conocen las razones—, y ahí están los libros en la Aduana, como una muestra patente de demolidora burocracia.

Según parece, el organismo técnico que verifica los valores aduaneros denunciados, llamado Comisión de Valores de la Aduana, tiene discrepancias en el enfoque de su actuación con otros planos administrativos, y ahí surge el quid de una controversia sin definir. Por su parte, se anuncia que la Cámara Argentina del Libro está a punto de interponer un recurso extraordinario ante la Justicia para pedir la eliminación de lo que considera una traba injustificada en el capítulo de la importación de libros. Los periódicos locales, sin excepción, informan con amplitud acerca del asunto y subrayan que «decenas de miles de libros, medio supremo de cultura, corren grave peligro de ser deteriorados o destruidos en el puerto de Buenos Aires».

Las partidas en cuestión corresponden a envíos consignados a editoriales locales o a agencias de casas del exterior, y llegaron de acuerdo con la siguiente reseña: Buques: «Tohor», francés, 1.533 paquetes, de Barcelona; «Mormacsurf», norteamericano, 1.950, de Mé-

jico; «Arlanza», inglés, 839, de Vigo; «Salón», francés, 1.790, de Barcelona; «Monte Udala», español, 1.386, de Vigo; «Louis Lumiere», francés, 761, de Vigo; «Laennec», francés, 436, de Vigo; «Sakura Maru», japonés, 981, de Méjico; «Río Tunuyán», argentino, 576, de Barcelona; «Cabo Santa Marta», español, 226, de Vigo, y «Mormacrey», norteamericano, 361, de Méjico.

¿Qué pasará con estos libros? He aquí la pregunta que se hace Buenos Aires. El Gobierno argentino y las ratas tienen la palabra.

PARIS

Cinco mil millones de volúmenes editados anualmente en el mundo

Otra interesante información de la Agencia «Fiel-Unesco», aparecida en el diario *La Prensa*, de Barcelona, ofrecemos seguidamente. En ella se recoge el movimiento editorial en el mundo y el progreso de las empresas españolas.

El estudio del profesor Robert Escarpit, sobre los problemas de edición y distribución de libros en el mundo ofrece una imagen clara de las transformaciones operadas en la industria editorial gracias a la influencia de una instrucción más rica, hábito de la lectura y a los progresos de la técnica, por lo que las ediciones económicas llegan a mayores núcleos de lectores. Junto a la Prensa, la Radio, el Cine y la Televisión, el libro ha pasado a ser uno de los medios de información de las masas.

Este estudio hace un análisis del conjunto de ediciones aparecidas en el globo. Más de 5.000 millones de volúmenes salen de las prensas y en ese movimiento colosal los progresos de las

LIBROS TECNICOS Y CIENTIFICOS MODERNOS

Economía
Electrónica
Electrotécnica
Ingeniería en general

MARCOMBO, S. A.

Avda. José Antonio, 594

Telf. 221.10.23

BARCELONA (7)

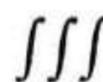


Rogamos solicite nuestro Catálogo



Comercial Papelera

TORRAS, S. A.



Aragón, 105 - Teléfono 243.02.00

BARCELONA (15)

¡Editor!

COMUNIQUE MENSUALMENTE SUS NOVEDADES A:

Instituto Nacional del Libro Español

SERVICIO BIBLIOGRAFICO

Ferraz, 13. MADRID (8)

de acuerdo con las instrucciones que le facilitaremos, y se beneficiará de una

PUBLICIDAD GRATUITA

a través de nuestras publicaciones

«EL LIBRO ESPAÑOL» y «LIBROS NUEVOS»

(MENSUAL)

(QUINCENAL)

Estas fichas bibliográficas de la producción editorial española son reflejadas en los Catálogos generales y parciales que editamos periódicamente.

ediciones en español avanzan sin cesar hacia posiciones cada vez más relevantes. Según las estadísticas del profesor Escarpit y de la Unesco, en 1961, se editaron 14.000 títulos en español (el 5,6 por 100 de la producción mundial); en 1962, el número se elevó a 20.000 con una tasa del 5,7 por 100 de las ediciones mundiales, cifra superior a la de la lengua francesa que fue en este último año del 4,3 por 100.

Si de las tasas relativas pasamos a considerar los títulos realmente publicados, el señor Escarpit se asombra ante los proyectos crecientes de las editoriales españolas. En 1962, aparecieron en España 9.556 títulos, frente a 6.819 en 1961, lo que representa en un solo año un aumento real del 40 por 100. En otros países de lengua española las cifras reflejan adelantos de importancia, pero denotando una situación un tanto estacionaria en algunos casos. Así, en Argentina se publicaron en 1962, unos 3.323 títulos; en Chile, 1.040; en Méjico, 3.760; en Cuba, 736; en Perú, 791, y en Venezuela en 1961 se editaron 638 títulos.

El profesor Escarpit señala que hay seis países en el mundo en donde las ediciones rebasan anualmente los 20.000 títulos: La U.R.S.S., China Continental, Reino Unido, República Federal Alemana, Japón y los Estados Unidos; en un segundo grupo de otros seis países, con producción próxima a los 10.000 títulos se encuentran Francia, India, España, Italia, Países Bajos y Checoslovaquia. El conjunto de estos doce países cubre los dos tercios de la producción mundial.

En cuanto al número de títulos por millón de habitantes, Israel figura en cabeza con 1.150 títulos por millón de habitantes; Portugal figura en noveno lugar con la cifra relativa de 500 títu-

los y España es la dieciséis nación con 310 títulos. Después vienen Yugoslavia, Francia, Japón, U.R.S.S., Canadá, Turquía, Italia, Argentina, Estados Unidos, Méjico, etc.

Si contamos la masa efectiva de lectores por áreas diplomáticas, en el español se cuentan unos 71.600.000 lectores y en el portugués 24.700.000. El primer lugar lo ocupan el idioma chino con 205 millones de lectores, el inglés con 195 millones y el ruso con 119 millones de lectores. Después del español vienen el alemán, japonés e italiano.

Opina el señor Escarpit que el inglés ha alcanzado un punto culminante en el desarrollo de su población lectora, en tanto que el español y el portugués estarán sujetos a nuevos progresos por las perspectivas del crecimiento demográfico, económico y social de Iberoamérica, que para fines del siglo podrá multiplicar por cinco el número de los adultos capaces de leer.

Mas hemos de guardarnos de todo optimismo prematuro porque el libro aunque se vende, se canjea y se compra, no es una mercancía cualquiera. En esta opinión abundan los expertos y en especial, don Javier Lasso de la Vega, eminente bibliófilo español, quien ha denunciado la falta de servicios de distribución adecuados, la escasez de los transportes, la inestabilidad de algunas monedas nacionales, la carestía de las materias primas y del personal, con perjuicio sensible para las ventas.

Teniendo en cuenta la expansión escolar, el aumento de las bibliotecas y los más altos niveles de la economía futura de Iberoamérica, sería preciso pensar en medidas generales para fomentar la producción librera, tratando de buscar soluciones que vistas desde un nivel puramente nacional y aislado, aparecen con cariz difícil.

EDITORA NACIONAL

le ofrece su distribución en exclusiva:

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

Colección «ESPAÑA EN PAZ»

Esta Colección está formada por 53 volúmenes. Cada uno de ellos referido a una Provincia Española, con profusión de datos históricos, geográficos, artísticos, turísticos, etc., conteniendo además un disco de música folklórica de la Provincia y un mapa a todo color:

ALBACETE, ALMERIA, AVILA, GUADALAJARA, HUELVA, HUESCA, JAEN, LUGO, MALAGA, PALENCIA, SEGOVIA, SEVILLA, TERUEL, VALLADOLID y ZARAGOZA.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR 50 ptas.

ALAVA, ALICANTE, ASTURIAS, BADAJOZ, BALEARES, BURGOS, CACERES, CADIZ, CASTELLON, CEUTA-MELILLA, CIUDAD REAL, CORDOBA, CORUÑA, CUENCA, GERONA, GRANADA, GUINEA ECUATORIAL, GUIPUZCOA, LAS PALMAS, LEON, LERIDA, LOGROÑO, MURCIA, NAVARRA, ORENSE, PONTEVEDRA, SAHARA-IFNI, SALAMANCA, SANTANDER, SORIA, TARRAGONA, TENERIFE, TOLEDO, VALENCIA, VIZCAYA y ZAMORA.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR 75 »

BARCELONA y MADRID.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR 100 »

ESPAÑA DE CADA PROVINCIA 750 »

Esta obra consta de 832 páginas en papel cuché, encuadernada en tela y reproducciones de los cuadros a todo color. Cincuenta y tres escritores y 53 pintores han unido su arte para darnos una impresión poética, literaria y artística de su provincia respectiva.

Esta obra puede Vd. adquirirla por separatas al precio de 10 pesetas cada provincia.

Pedidos a

EDITORA NACIONAL

Paseo de la Castellana, 40 - Madrid (1)

Librería-Exposición: José Antonio, 51 - Madrid (13)

Apartado de Correos 14.830

y en las principales librerías de España

ESPAÑA

CONVOCATORIAS

Premio de la Escuela Social de Madrid

Patrocinado por el Ministerio de Información y Turismo, el S.E.U. de la Escuela Social de Madrid convoca un concurso de novela corta de tema social, al que podrán concurrir autores españoles y extranjeros con obras inéditas (hasta un número de tres) escritas en lengua castellana y con una extensión de 50 folios como mínimo y 75 como máximo, mecanografiados a doble espacio.

Los originales se entregarán en el Centro patrocinador del concurso, Paseo de la Castellana, 42, Madrid, por duplicado y bajo lema, con plica aparte.

Dotación: 10.000 pesetas.

Plazo: 31 de octubre de 1965.

Premio del Ayuntamiento de Santa Isabel (Fernando Poo)

Para una monografía histórica o científica se otorgará un premio de 4.000 pesetas; para una composición poética, 3.000, y para trabajos literarios en prosa, dos premios de 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Los trabajos poéticos deberán tener una extensión mínima de 56 versos; los en prosa, 1.000 palabras los literarios y 10.000 las monografías. Todos ellos se referirán exclusivamente a temas de la región y se enviarán al Ayuntamiento de Santa Isabel, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, bajo lema y plica aparte, antes del 6 de noviembre del corriente año.

Premio «Albor», para obras teatrales

Entidad que lo patrocina: Escuela «Albor», Estudio de teatro.

Destinado a autores noveles que concurren con obras originales e inéditas (sin limitación de número), que se presentarán mecanografiadas a dos espacios, por duplicado, haciendo constar los datos del autor o, si se envían bajo lema, con plica aparte en que figure su filiación completa.

Las obras se remitirán en sobre cerrado, con la indicación «Para el Premio Albor», a la redacción de *Primer Acto*,

calle Sánchez Barcaiztegui, 35, 6.º, Madrid.

El premio consistirá en la representación de la obra finalista por el teatro de Cámara de la Escuela, en un teatro comercial de Madrid, en sesión de cámara, y 25.000 pesetas en metálico.

Plazo: 31 de diciembre de 1965.

Premio de la Editorial Nova Terra

Para un ensayo o un trabajo de investigación que verse sobre el mundo del trabajo en cualquiera de sus aspectos.

Dotación: 30.000 pesetas.

Premio «Antoni Balmanya».

La misma Editorial convoca bajo este título otro premio destinado a un tema pedagógico referido a la enseñanza en nuestro país y en nuestro tiempo, con una dotación de 25.000 pesetas.

Los originales habrán de constar de unas 150 holandesas mecanografiadas a doble espacio y se enviarán, para los dos concursos, a Editorial Nova Terra (Baños, 12, pral., Barcelona-2) antes de fin de octubre del año actual.

Premio «Biblioteca Breve»

La Editorial Seix Barral ha convocado el Premio de este título para novelas inéditas, de extensión no inferior a trescientos folios, escritas en cualquiera de las lenguas romances de la Península Ibérica.

Los originales (por duplicado) se reciben en el domicilio de la Editorial organizadora (Provenza, 219, Barcelona-8) hasta el día 1.º de noviembre del año en curso.

La novela ganadora del Premio «Biblioteca Breve» será automáticamente presentada por el editor al «Prix Formentor» dotado con 10.000 dólares U.S.A., dentro de la terna de candidatos que según los Estatutos de dicho premio le corresponde proponer al jurado del mismo.

Premios «Ciudad de Badalona», de cuentos

Entidad patrocinadora: Ayuntamiento de Badalona.

Dotaciones: tres premios, de 6.000 pesetas el primero, 3.000 el segundo y 1.000 el tercero.

Los trabajos, inéditos y de tema libre, con una extensión que no rebase los siete folios, escritos indistintamente en castellano o catalán, se enviarán por triplicado, y bajo lema con plica aparte, al Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Badalona.

Plazo: hasta las trece horas del día 13 de noviembre de 1965.

Premios «Víctor Catalá» y «Josep Yxart»

Editorial Selecta convoca sus dos premios acostumbrados, para narraciones y ensayos, respectivamente, ambos en lengua catalana.

Premio Víctor Catalá. Para un conjunto mínimo de cinco narraciones, con una extensión total de doscientas holandesas aproximadamente, que se presentarán por duplicado y mecanografiadas a dos espacios por una sola cara.

Dotación: 25.000 pesetas.

Premio Josep Yxart. Para uno o varios ensayos sobre temas literarios, artísticos, históricos, filosóficos, musicales, etc., de una extensión de doscientas holandesas como mínimo, que se ajustarán a las mismas bases que el anterior. El importe de este premio es de 15.000 pesetas.

El plazo de admisión para ambos concursos finaliza el día 31 de octubre del presente año. Los originales se enviarán a Editorial Selecta, Ronda de San Pedro, 3, Barcelona.

La adjudicación de estos premios tendrá lugar el día 13 de diciembre, en unión de los demás que se otorgan en la denominada «Fiesta de Santa Lucía».

Premios «Virgen del Carmen»

1.º Premio. Dotado con 100.000 pesetas. Será adjudicado al mejor libro referido al tema «La aventura marinera de España», que pueda servir de libro de lectura para muchachos en edad de bachillerato de grado medio. Deberá ser un original inédito, con extensión mínima de 30 folios.

2.º Premio. De periodismo. Su importe asciende a 50.000 pesetas y se establece un accésit de 15.000. Para artículos independientes o series de artículos con el mar como tema.

Los trabajos para estos premios, así co-

mo para los establecidos para radio y televisión, se enviarán a la Presidencia del Gobierno antes del 31 de marzo de 1966, a las dieciocho horas.

CONCESIONES

Premio «Juan Valera»

La Asociación de Amigos de Valera, de Cabra (Córdoba), ha concedido su premio anual a la biografía Valera a través de sus novelas, de don Gonzalo González Román, profesor de la Escuela de Magisterio de la capital cordobesa.

Premio «Pérez Lugín»

Convocado por la Asociación de la Prensa de La Coruña para un artículo periodístico sobre el tema «La exaltación de Galicia a través de la arquitectura compostelana en el camino de Santiago». Resultó galardonado don Eduardo de Aspe Sanjurjo, con el que lleva por título Cuando la piedra se hizo carne.

Premio del Ateneo de Andújar

En el concurso organizado por el Ateneo de Andújar y la Dirección General de la Guardia Civil, en honor de los héroes del Santuario de Santa María de la Cabeza, ha resultado premiado en primer lugar don Luis López Anglada, por su canto a la epopeya del Santuario; el segundo, a don José María Fernández Nieto, por su poema dedicado al capitán Cortés; el tercero, a don José María Fernández Nieto, por su romance a Carlos de Haya; el cuarto, a doña Luisa Munilla Calvo; el quinto, a doña Carmen García Bellver, por su poema dedicado a la Guardia Civil; el sexto, a don Manuel Vegas Asín, por su romance a la Virgen, y el séptimo, a don Angel Benito, por un soneto dedicado al Santuario.

Premio nacional «Ramos Carrión»

El fallo recaído en el I Certamen Literario Nacional de este título, convocado por el Ayuntamiento de Zamora en colaboración con el Ministerio de Información y Turismo y la Sociedad General de Autores, declaró vencedor a don Ignacio Sar-

A la altura del CONCILIO

taurus ediciones

Entre otras publicaciones del tema OFRECE
Una visión completa de los Debates Conciliares,
por RENÉ LAURENTIN:

LA APUESTA DEL CONCILIO

243 págs., 75 ptas.

BALANCE DE LA PRIMERA SESION

172 págs., 50 ptas.

BALANCE DE LA SEGUNDA SESION

412 págs., 100 ptas.

BALANCE DE LA TERCERA SESION

522 págs.

TAURUS EDICIONES, S. A. - Claudio Coello, 69 B - Ap. 10.161 - Madrid (1)

Delegación en Barcelona: Consejo de Ciento, 167

novedades

BIBLIOTECA BREVE

- El zafarrancho de Vía Verulana**
de CARLO MAGNO GADDA.
- Poesía y Literatura (2 vol.)**
de LUIS CERNUDA.
- Tiempo de silencio**
de LUIS MARTÍN-SANTOS.
- Anatomía del realismo**
de ALFONSO SASTRE.
- Presencias**
de VICENTE ALEIXANDRE.
- Marcas en el camino. El diario íntimo de Mister H.**
de DAG HAMMARSKJÖLD.
- Encuesta sobre la pornografía**
de C. H. ROLPH.
- Alma de madera**
de JAKOV LIND.

EN BIBLIOTECA FORMENTOR

- Aprendizaje de dolor**
de CARLO EMILIO GADDA.
Prix International de Litterature.
- Los enanos gigantes**
de GISELA ELSNER.
Prix Formentor 1964.
- De muro a muro**
de DOUGLAS WOOLF.
- Corre conejo**
de JOHN UPDIKE.
- Los buenos negocios**
de GABRIEL CELAYA.

seix barral

BARCELONA



dá Martín, quien obtuvo las 10.000 pesetas en que consiste el premio, por una colección de artículos publicados en El Correo de Zamora.

Premio «Vida Nueva», de cuentos

El drama íntimo de Pepito el torero es el título del cuento premiado por el semanario Vida Nueva en el concurso que tenía convocado para este género literario. Fue seleccionado con otros nueve y publicado en el número 468 de dicha revista.

Premios de la vendimia de Jerez

El primer premio, dotado con 15.000 pesetas, se otorgó a don Angel García López, de Madrid; el segundo, de 10.000 pesetas, a don José María Sanjuán, por un artículo aparecido en A B C con el título «Los motivos de Jerez», y el tercero, para prensa extranjera, a don Carlos Murciano por el titulado «Como una fuga de ángeles», publicado en La Tarde, de Caracas.

Certamen literario de la Real Academia Mariana de Lérida

En el certamen literario en honor de la Virgen del Mig Arán ha obtenido la flor natural y el premio de 25.000 pesetas el poeta Carlos Valdés Quesada, de Madrid, por la composición que lleva por lema «Corazón».

EXTRANJERO

CONCESIONES

Premio de la Fundación «Feneón», de París

Se ha otorgado al poeta de veintiocho años, Denis Roche, por una colección de poemas titulada Les idées centesimales de Miss Elanize. Los segundos premios los obtuvieron Jean Pierre Feuga y Nicolás Genka por las obras La Galère en bois de rose y Jeanne la pudeur, respectivamente.

Premio «Goethe»

Lo concede la Fundación «Barón de Stein» y ha recaído este año en el escultor y poeta lírico Hans Arp, residente actualmente en Suiza.

Premio de la Academia Alemana de Lengua y Literatura de Darmstadt

Este premio, el más importante de la literatura alemana, lo ha obtenido en la última convocatoria el escritor Günter Grass, destacado divulgador de temas sociales y que dedica sus preferencias al mundo de los jóvenes, poniendo de relieve su trascendencia y hondo significado en el mundo de hoy.

Gran premio de literatura de Africa negra

Ha sido dividido entre Bernard Dadié, por su libro Un patrón en Nueva York, y Seydou Badian, por la obra titulada Les dirigeants africains face a leurs peuples.

Premio «Amelie-Murat»

Considerado como el Premio Fémica de la Poesía, se le ha otorgado el poeta belga Gastón Godfrin, de Bruselas, por su colección de poemas Pays de vertes lunes.

Premio internacional «Charles Veillon»

Para novelas escritas en lengua alemana. Se concedió en Zurich al poeta Johannes Bobrowski por su libro Levins Mühle (El molino de Levin), su primera obra de género novelesco y que, a juicio del Jurado, posee una gran fuerza expresiva.

Premios de los juegos florales hispanoamericanos

Dos poetas españoles, Rafael Guillén y Antonio Almeda, han sido los vencedores en los juegos florales de Quezaltenango (Guatemala), que este año celebraban las bodas de oro de su institución.

Uno de los autores premiados, Antonio Almeda, cuenta ya con varios premios literarios, entre ellos el «Alcaraván», de poesía, en 1954.

M. NAVARRO BARREDA

DEMANDAS

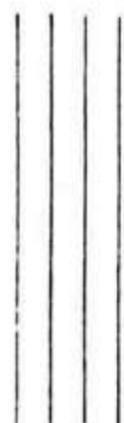
LIBRERIA HERDER, Balmes, 26, Barcelona (7), solicita oferta urgente de:

Catálogo de la Biblioteca Colombina (Sevilla), sólo volumen 1.º



ACABA DE APARECER
EL TOMO IV
DEL
CATALOGO GENERAL
DE LA
LIBRERIA ESPAÑOLA (1931 - 1950)

	<u>España</u>	<u>Extranjero</u>
Tomos I (A-Ch)	250 pesetas	7 dólares
» II (D-K)	250 »	7 »
» III (L-Q)	350 »	9 »
» IV (R-Z)	400 »	10 »



Pedidos al

INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

Ferraz, 13

MADRID (8)

